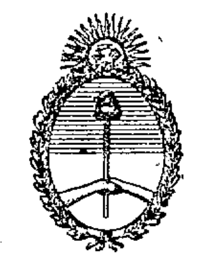


BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.752 AÑO XCIII ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, Lunes 2 de setiembre de 1985



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392 4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ANTEQUERA E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA
C.I.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo creado por la Resolución General Nº 6,85 de la I.G.J. de la Cap. Fed. Socios: Marcos Antequera, español, nacido el 23|1|1924, comerciante, casado, C.I. expedida por la Pol. Fed. Nº 3.970.845, domiciliado en Juan Agustín García 4049, Cap. Fed.; Manuela Grela de Antequera, española, nacida el 12 8 1923, empleada, casada, C.I. expedida por la Policía Federal Nº 2.276.340, domiciliada en la calle Juan Agustín García 4049, Cap. Federal; José Manuel Antequera, arg., nacido el 25 9|1953, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.833.850, domiciliado en San Nicolás 1784, Cap. Fed. y Marcos Alberto Antequera, arg., nacido el 2|4|1960, soltero, contador público nacional, D.N.I. Nº 14.009.347, domiciliado en Juan Agustín García 4049, Cap. Fed. Fecha de Constitución: 31|7|1985. Nombre ANTEQUERA E HIJOS S.A.C.I. Domicilio: En la ciudad de Bs. As. Sede Social: Alvarez Jonte 4035, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados relacionados con la industria maderera y afines, como así el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. b) Industriales: Mediante la fabricación de muebles, productos de ebanistería y carpintería, productos textiles, químicos, metalúrgicos y plásticos. c) Inversora y Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a cortos o largos plazos, aportes e inversiones de capital a empresas a sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales; compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquiera otra permitida por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades finanicears y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 10.000.— (australes diez mil). Presidente, Marcos Antequera; Vicepresidenta, Manuela Grela de Antequera; Directores suplentes: José Manuel Antequera y Marcos Alberto Antequera. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30|6 de cada año.

El Abogado.
₳ 4,56 — Nº 54.026

MARCELO T. DE ALVEAR 628
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357 se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. — 1) Bernardo Flores, argentino, soltero, comerciante, de 53 años, L.E. Nº 4.080.815, domiciliado en Rogelio Irurtia 5680, Capital; Javier Domingo López, argentino, soltero, comerciante, de 21 años. C.I. número 7.439.225 domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 371, Capital; René Raúl Pailhe, argentino, casado, comerciante, de 64 años, L.E. Nº 3.236.785, domiciliado en Pico 2324 Capital. — 2) Por escritura de fecha 25 de julio de 1985. — 3) MARCELO T. DE ALVEAR 628, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Marcelo T. de Alvear 826, 1º y 2º subsuelo Capital Federal. — 5) Inmobiliaria: Por la compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso los regidos por la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 200.— 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por mandato por 2 ejercicios. Presidente, Bernardo Flores; Vicepresidente, Javier Domingo López; Director titular, René Raúl Pailhe; Director suplente, Luis López López. — 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 3.— Nº 53.877

EDMONTON
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Pablo Guerra, argentino, divorciado, 36 años, empresario, L.E. 7.803.611, y Bernardo Alfonso Guerra, argentino, divorciado, empresario, 32 años, D.N.I. 10.520.213, ambos domiciliados en Yerbal 2759, Capital. — 2) Escritura: Del 10 de julio de 1985 ante Registro 13, Capital. — 3) Denominación: EDMONTON S.A. — 4) Domicilio: San Martín 686, 1er. piso, Capital. — 5) Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de guantes, especialmente de caucho, y además en otros materiales destinados a la industria o al uso común. — 7) Capital: 300 australes. — 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente por 1 ejercicio. — Presidente: Jorge Pablo Guerra; Vicepresidente: Bernardo Alfonso Guerra; Síndico titular: Carlos Dante Tagliavini; Suplente: Ana María Cristina Orsi — 9) Representación: Corresponde al Presidente. — 10) Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre.

El Directorio.
₳ 1,80 — Nº 53.941

BOLDT PARANA
SOCIEDAD ANONIMA
EDITORIAL, INDUSTRIAL,
Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 5,85, la sociedad BOLDT PARANA SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL ha aumentado su capital y modificado su Estatuto Social en lo siguiente: Capital: $a 200.000.000. Para ello se han emitido 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $a 10 v|n c u, con derecho a 5 votos por acción.

El Abogado.
₳ 0,96 — Nº 54.024

FINBIAN
SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que la Asamblea Extraordinaria de FINBIAN SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 2 de mayo de 1985, decidió aumentar el capital de $a 120.000 a $a 7.420.000, y la correspondiente emisión de 7.300.000 acciones ordinarias al portador V$aN 1 cada acción con derecho a 1 voto y reformó el artículo 4º del Estatuto Social quedando así redactado: Artículo 4º: El Capital Social es de $a 7.420.000 y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto nominal $a 1 cada acción.

La Presidenta.
₳ 0,96 — Nº 54.010

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL NICOLAS VAN HAAREN

Registro Nº 4.676. — Conforme lo establece la ley se hace saber que por Asambleas unánimes del 29|12|83 y 12|4|85 escritura pública Nº 111 del 2|7|85 se resolvió cambiar la actual denominación de la sociedad y modificar varios artículos del Estatuto Social de la siguiente forma: Denominación: La Sociedad Anónima se denomina: Sociedad Anónima Comercial e Industrial Aregraf, y es continuadora de SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL NICOLAS VAN HAAREN, constituida el 6 de julio de 1945 e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 21 del mismo año bajo el Nº 299. Fº 108. Libro 47 Tomo A de Estatutos Nacionales. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Importación, exportación compra, venta, comercialización y fabricación de materias primas y productos elaborados para la industria química y para las artes gráficas, tintas, barnices y pinturas, equipos, instalaciones y maquinarias y productos electrónicos para la industria química, artes gráficas, tintas, barnices y pinturas, b) Compra, venta de inmuebles urbanos y rurales y su explotación; construcción y compra, venta de inmuebles, inclusive dentro del régimen legal de la propiedad horizontal; explotación agrícola, ganadera y forestal. c) Operaciones financieras mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones en general; préstamos a interés, con garantía o sin ella, con fondos propios y|o de terceros, por cuenta propia y|o de terceros; compra y venta de pagarés, letras y otros valores comerciales y de crédito; todo ello con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $a 12.000.— representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción de $a 1.— c|u. Administración: A cargo de un Directorio entre un mínimo de dos a un máximo de siete con mandato por un año designados por la Asamblea que también debe designar suplentes en igual número. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Directorio.
A 4,32 — Nº 53.891

FORESTAL LAS ACEQUIAS - ESTABLECIMIENTO SANTA ISABEL
SOCIEDAD ANONIMA, C.I.I.A.F.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 31 de julio de 1985, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo quinto: Capital: El Capital Social es de un millón de australes representados por un millón de acciones de un austral de valor nominal cada una. — El capital social puede ser ampliado por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550". y "Artículo décimo octavo: Garantía: Como garantía de su desempeño, los Directores entregarán en depósito a la Sociedad la suma de un austral".

El Autorizado.
A 1,80 — Nº 53.934

TECNO-AIRE
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rafael Augusto Garfunkel, argentino, comerciante, L.E. 4.524.113, casado, de 40 años, y Nora Silvia Kohen de Garfunkel, argentina, casada, comerciante, L.C. 5.321.155, de 39 años, ambos domiciliados en José Hernández 1932, 5º C, Capital. — 2) Escritura: Del 12 de julio de 1985 ante Registro 13, Capital. — 3) Denominación: TECNO-AIRE S.A. — 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Córdoba 807, 2º piso, Capital. — 5º) Objeto: Compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, locación, reparación de equipos de refrigeración, aire acondicionado, productos para el confort del hogar y afines; realizar toda clase de construcciones por cuenta propia y|o ajena de propiedades, inmuebles en general, obras públicas y privadas, viales en el país o en el extranjero; c) Financieras: Exclusivamente mediante la financiación de operaciones que hagan a la realización de su objeto, la participación en sociedades constituidas o a constituirse, compra y venta de acciones, bonos, valores emitidos por el Estado, certificados bancarios, y otros valores mobiliarios. — Quedan vedadas las operaciones financieras y actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público; d) Industriales: Proyecto, dirección, fabricación y montaje de elementos componentes de equipos de refrigeración; Aire acondicionado, productos para el confort del hogar y afines. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros por 2 años. — La Sociedad prescinde de la sindicatura, debiendo elegirse director suplente. — Presidente: Rafael Augusto Garfunkel; Vicepresidenta: Nora Silvia Kohen de Garfunkel. — Director suplente: Alberto Diego Morello 8) Capital: 300 australes. — 9) Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 10) Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
A 3,24 — Nº 53.944

SIATA DIESEL BONAMICO
SOCIEDAD ANONIMA

1) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9 de noviembre de 1984, protocolizada el 23 de enero de 1985, ante Registro 13, Capital. — 2) Denominación: SIATA DIESEL BONAMICO S.A. — 3) Se reforman los artículos 4º y 9º de los estatutos sociales. — 4º) Art. cuarto: Capital: Un millón de pesos argentinos (hoy un mil australes). Se emiten $a 984.000 (A 984) en acciones ordinarias al portador de 5 votos.

El Directorio.
A 0,84 — Nº 53.942

TRAQUEIDA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: en la Ciudad de Buenos Aires, el 19|7,85, por escritura pública Nº 136, ante la escribana Edelmira Mayer Villanueva de Benavente, Roberto Carlos Santoro, argentino, médico casado en primeras nupcias con Mirta Echarri, nacido el 14 de abril de 1939, L.E. Nº 4.290.087, calle 17 Nº 858, Balcarce, Provincia de Buenos Aires; Mirta Echarri de Santoro, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Roberto Carlos Santoro, nacida el 17|8|43, L.C. Nº 4.642.140, calle 17 Nº 858, Balcarce, Provincia de Buenos Aires; Celia Adela Pallunzio de Echarri, argentina, viuda, comerciante, nacida el 14|7|20, L. C. Nº 1.075.008, calle 17, Nº 858, Balcarce, Provincia de Buenos Aires, por sí, resolvieron constituir una sociedad anónima bajo las siguientes condiciones: Denominación: TRAQUEIDA S.A. — Domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3608, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros los siguientes actos: producción, forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas; tala, extracción, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto cuya materia prima sea madera o algún derivado de la misma; explotación de bosques, montes y obrajes; instalación de aserraderos; comercialización de la madera en cualesquiera de sus etapas de industrialización; importación de materias primas y exportación de la producción. — Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. — Capital: Quinientos australes, representado por 500 acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una y un voto por acción. — Directorio: Roberto Carlos Santoro (Presidente); Vicepresidenta: Beatriz Mirta Echarri de Santoro; Director titular: Celia Adela Pallunzio de Echarri; Síndico titular: Cayetano Pedro Crovetto; Síndico suplente: Eduardo Rubén Mendez. — Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
A 3,48 — Nº 53.904

LA PERA SUREÑA
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto modelo de la I.G.J. Resolución 3,79. — 1º) Carlos Alberto Avella, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15|3|1961, con D.N.I. Nº 14.750.714, domiciliado en Avelino Díaz 65, Capital; don Tomás Manuel Avella, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º|1 1931, con L.E. Nº 4.346.114, domiciliado en Avelino Díaz 659, Capital; don Gabriel Carlos Avella, argentino, soltero, ingeniero civil, nacido el 10|8|1939, con L.E. número 4.294.188, domiciliado en Zaraza 5365, Capital; don Arturo Osvaldo Emiliozzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 6|4|1948, con L.E. Nº 5.518.562, domiciliado en Avenida Cruz 1565, Capital; y don Horacio Emiliozzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 3|8|1947, con L.E. Nº 7.603.281, domiciliado en Av. Cruz 1489. Capital. — 2º) 15|5|1985. — 3) LA PERA SUREÑA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Av. Francisco Fernández de la Cruz 1421, Capital. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociado a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la rotura de fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación, rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto metalúrgico; b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora. — También podrá dedicarse a la compra y venta al por mayor y menor, la adquisición y explotación de cualquier privilegio y|o concesión y toda manifestación industrial y comercial, relacionada con el objeto mencionado. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda actividad conducente al cumplimiento del objeto social, que no sea prohibida por las leyes o por estos estatutos. — 6º) Cien mil pesos argentinos, representado por cien mil acciones de 5 votos por acción, de un peso argentino valor nominal cada una. — 7º) Presidente: Carlos Alberto Avella; Vicepresidente: Tomás Manuel Avella; Directores titulares: Gabriel Carlos Avella y don Arturo Osvaldo Emiliozzi; Director suplente: Horacio Emiliozzi. — 8º) 31|12 de cada año.

El Presidente.
A 3,60 — Nº 53.953

SUNOR
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. Resolución 3|79. — 1º) Norma Beatriz Fittipaldi, argentina, soltera, comerciante, con L.C. 4.754.982, nacida el 11|8|1943, domiciliada en la calle Arenales 3098, P. 5º "B", localidad Florida, Pcia. de Buenos Aires y doña Susana Virginia Martínez, argentina, casada, comerciante, nacida el 8|7|1946, con D.N.I. Nº 5.453.014, domiciliada en la calle Campichuelo 105, P. 2º "C", Capital. — 2º) 7|2|1985. — 3º) SUNOR SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Calle Pasteur 463, P. 1º "A", Capital. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por terceros y o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, consignación, comisión, distribución, producción, tratamiento y elaboración de construcciones metálicas de todo tipo y|o productos elaborados con dicho material. — Importación y Exportación. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6º) Cien mil pesos argentinos. — 7º) Presidenta: Doña Norma Beatriz Fittipaldi; Vicepresidenta: Doña Susana Virginia Martínez; Síndico Titular: Don Rafael Adolfo Galantemik; Síndica Suplente: Doña Silvia Orzejovsky. 8º) 31|12 de cada año.

El Presidente.
A 2,04 — Nº 53.948

INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por Asamblea de Accionistas de fecha 12|6|85 pasada a cuarto intermedio al 11|7|85 la Sociedad: INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, ha resuelto lo siguiente: 1) Aumentar el capital de A 39.700 a A 350.000. — 2) Emitir 310.300.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables de A 0,001 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. — 3) Reformar el art. 4º de los Estatutos Sociales, que en adelante leerá: Artículo cuarto: El capital social es de A 350.000, representado por 350.000.000 de acciones de A 0,001 (un milésimo de austral) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Vicepresidente.
A 1,32 — Nº 53.913

JALLATTE
SOCIEDAD ANONIMA

1. — Socios: Jorge Pablo Guerra, argentino, divorciado, empresario, 36 años, L.E. 7.803.611 y Bernardo Alfonso Guerra, argentino, divorciado, empresario, 32 años, C.I. 6.726.608, ambos domiciliados en Yerbal 2759. Capital. — 2: Denominación: JALLATTE S.A. — 3: Escritura del 10 de julio de 1985 ante Registro 13, Capital. — 4: Domicilio: San Martín 666, Capital, Ciudad de Buenos Aires. — 5: Plazo: 99 años, desde inscripción en Reg. Público de Comercio. — 6: Capital: 300 australes. — 7: Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Suplente por 1 ejercicio. — Presidente: Jorge Pablo Guerra. — Vicepresidente: Bernardo Alfonso Guerra; Síndico Titular: Carlos Dante Tagliavini. — Suplente: Ana María Cristina Orsi. — 8: Objeto: Fabricación, elaboración, comercialización, distribución, exportación e importación de calzados de seguridad en cuero, caucho, látex o cualquier otro material; elaboración y curtido de cueros; elaboración e industrialización de partes metálicas, accesorios y|o componentes de calzados, elaboración e industrialización y comercialización de caucho, látex, neoprene y acrilonitrilo. — Fabricación de guantes, industriales en cuero, látex natural, neoprene y acrilonitrilo y demás materiales posibles. — Confección de todas las partes y accesorios de los elementos consignados precedentemente, así como su comercialización, distribución, exportación e importación de los mismos o sus materias primas. — 9: Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — 10: Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre.

El Directorio.
A 2,76 — Nº 53.950

TESNER
SOCIEDAD ANONIMA

1. - Socios: Cosme Emilio Rubino, argentino, divorciado, 51 años, C.I. número 3.609.558, domicilio Gral. Deheza 1810, Lanús, Bs. As. y Alberto Raúl Pellegrini, argentino, casado, contador público nacional, 34 años, C.I. 6.380.959, domicilio Yerbal 163, 8º C, Capital. — 2. - Escrituras del 26 de junio de 1985 y 2 de agosto de 1985 ante Reg. 13, Capital. — 3. - Denominación y Domicilio: TESNER S.A., Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Córdoba 4441, 3er. p. 15. — 4. - Plazo: Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — 5. - Objeto: Industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de materiales metalúrgicos, especialmente maquinado de metales y piezas de fundición y hierro. — 6. - Capital: 500 australes. — 7. - Administración: De 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescinde de la sindicatura, debiendo elegirse Director Suplente. — Presidente: Cosme Emilio Rubino. — Vicepresidente: Alberto Raúl Pellegrini. — Director Suplente: Julio Jorge Verni. — 8. - Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — 9. - Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre.

El Directorio.
A 1,92 — Nº 53.9 9

ERGAR
SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y modificación del Estatuto Social: ERGAR S.A.: Con fecha 17.5.85 se establece: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. — Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fabricación en todas sus formas de fibras textiles de origen animal, vegetal sintético y o sus mezclas, su hilatura, procesado, tejido, teñido, estampado, coloreado y|o decorado por cualquier método, así como la confección de telas y prendas de vestir y del hogar en todas sus modalidades. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Plazo de duración: 99 años a partir del 22 de marzo de 1970. — Capital Social: Es de seiscientos mil pesos argentinos representados por 600.000 acciones ordinarias de la clase "B" de un voto por acción, de valor nominal un peso argentino cada una. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número de titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme al Art. 284, última parte, de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903. — Directorio: Presidente: Natalio Wende. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
A 3,36 — Nº 54.001

ARISTARCO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Por Asamblea Ordinaria celebrada el 26.12.84 se aumentó el capital social de $a 14.000 a $a 70.000, divididos en 70.000 acciones de un peso cada una, con la correspondiente modificación del Art. 4º.

El Presidente.
A 0,72 — Nº 53.008

FERROALECIONES
SOCIEDAD ANONIMA
MIXTA
(En Liquidación)

Se hace saber por un día que la sociedad del epígrafe, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de octubre de 1983, elevada a escritura pública con fecha 21 de junio de 1985, psada por ant el escribano de la Capital Federal Dr. Fernando Recondo, al Folio 169 del Registro Nº 4; aprobó el balance final de liquidación cerrado al 23 de setiembre de 1983, como también la gestión del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora, solicitándose la cancelación de la inscripción de la sociedad.

El Escribano.
A 1,08 — Nº 53.906

LA JULIANA
SOCIEDAD ANONIMA

Avda. Angel Gallardo 699, Buenos Aires. Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 23 de agosto de 1985 dispuso 1) Aumentar el Capital Social en A 40.000, (cuarenta mil australes) mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de 5 votos y un austral valor nominal, cada acción. Condiciones: con suscripción e integración total en el mismo acto, al contado y en dinero efectivo. Derecho de preferencia: Podrán ejercerlo los actuales accionistas en el término legal. 2) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, como sigue: "El Capital Social es de setenta mil australes A 70.000), representado por setenta mil (70.000) acciones ordinarias al portador, de cinco (5) votos y un austral (A 1,—) valor nominal, cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550".

El Presidente.
A 1,68 — Nº 53.987

VIZEU
SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 1978, resolvió aumentar el Capital Social en la suma de $ 90.000.000 que sumados al anterior capital de $ 15.000.000, da el actual capital de $ 105.000.000 y reformar el Art. 4º el que de ahora en más quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de ciento cinco millones de pesos, representado por diez millones quinientos mil acciones de diez pesos, valor nominal cada una.

El Presidente.
A 0,84 — Nº 53.952

CHILCAL
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. Resolución 3|79. — 1º) Eva Ada Emiliozzi, argentina, casada, comerciante, nacida el 6|2|1946, con L.C. número 5.453.939, domiciliada en la Avda. Roca 2125, p. 1º, Capital Federal y don Nison Dalmasio Brodsky, argentino, casado, comerciante, nacido el 3|8|1938, con L.E. 4.869.675, domiciliado en Av. Coronel Roca 2125, p. 1º, Dpto. 5, Capital Federal. — 2º) 15.7.1985. — 3º) CHILCAL SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Calle Humberto Primo 915, p. 5º "G", Capital Federal. — 5º) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mediante la comercialización al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, la exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6º) Australes ciento veinte. — 7º) Presidenta: Doña Eva Ada Emiliozzi; Vicepresidente: Don Nison Dalmasio Brodsky; Síndica Titular: Ana Mónica Pacialeo; Síndico Suplente: Guillermo Eduardo Abad. — 8º) 31|12 de cada año.

El Presidente.
A 2,16 — Nº 53 951

BANCO QUILMES
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de los Artículos 5º y 25º del Estatuto. BANCO QUILMES S.A.: Informa que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de julio de 1985, se procedió a reformar el Estatuto en sus Artículos 5º y 25º quedando redactados de la siguiente forma Artículo 5º: "El Capital Social es de A 8.500.000 representados por acciones ordinarias de A 1.— valor nominal cada una, nominativas, no endosables, totalmente integradas, de las que 493.234 son clase "A", de cinco votos y 8.006.766 son acciones clase "B" de un voto. El Capital podrá ser aumentado por una o más Asambleas Ordinarias hasta el límite permitido legalmente. Se realizará por Escritura Pública si el impuesto de sellos no se hubiera abonado con anterioridad". — Artículo 25º "Los Directores durarán en sus funciones un ejercicio y continuarán ejerciéndolas hasta que sean elegidos sus remplazantes y éstos hayan tomado posesión de sus cargos. Deberán depositar en la caja del Banco en garantía del fiel desempeño de su mandato, A 100 (australes cien)... o acciones de otras sociedades o títulos públicos por igual valor nominal. Dicha garantía deberá ser mantenida hasta transcurridos seis meses de terminadas us funciones Los Directores son reelegibles".

El Presidente.
A 2,04 — Nº 53.918

PETROLERA GRAL. ROCA
SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de constitución: 4|7|85; 29|7|85 y 20|8|85. — Socios: Isidoro José Astorgano, casado, comerciante, nacido el 27|5|28; L.E. 4.336.542, domiciliado, Bolivia 1376, Capital Federal; Daniel José Greco argentino, casado, comerciante, nacido el 7|9|47, L.E. 7.605.427, José Cubas 4824, Capital Federal; Miguel Greco argentino, casado, comerciante, nacido el 23|8|12, L.E 114.127, domiciliado en Condarco 1796, Cap. Federal; Carlos Alberto Mazzino, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|11|16, L.E. 426.995, domiciliado en Chivolcoy 221, Capital Federal; Juan Carlos Solano, argentino, viudo, comerciante nacido el 5|2|40, L.E. 4.302.087, domiciliado en Bacacay 2974, P.B. "C", Capital Federal; Rosendo Manuel Sastre, argentino, casado, comerciante, nacido el 11|3|14, L.E. 259.165, domiciliado en Calderón de la Barca 167, Capital Federal; Juan Osvaldo Nuri, argentino, casado, comerciante, nacido el 30|6|44, L.E. número 4.438.560, domiciliado en José Bonifacio 1870 8º "E", Capital Federal; y Serafín Fausto Celano, argentino, casado, comerciante, nacido el 16|1|10, domiciliado en Francisco A. de Figueroa 146, P 5º "E", Capital Federal. — 2) Instrumentos del 4|7|85, 29|7|85 y 20|8|85. 3) PETROLERA GRAL. ROCA S.A. — 4) Montevideo 708, piso 6º, of. 33, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros; realizar las siguientes actividades: Industriales y comerciales: Derivadas y concernientes a la petroquímica, aditivos y fertilizantes, incluso su exportación y|o importación. — 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: A 20.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por mandato de 2 ejercicios. Síndicos: 1 ejercicio. — Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Presidente: Isidoro José Astorgano. Vicepresidente: Daniel José Greco. — Directores titulares: Carlos Alberto Mazzino y Miguel Greco. — Síndico titular: Contador Jorge Luis Miadineo. — Síndica suplente: Contadora Graciela Noemí Mazzino. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
A 3,96 — Nº 53.931

ARMALAS
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 22 julio 1985. Comparecen: Silvano Chini, italiano, soltero, maestro mayor de obras, nacido 3 noviembre 1923, C. I. Nº 2.083.380. Baradero 49, Capital, y Virginia Parra, argentina, comerciante viuda, nacida 22 agosto 1936, D.N.I. Nº 3.589.107, Moliére 288, Capital. Denominación: ARMALAS S. A. Objeto: Operaciones de compra, venta, refacción, construcción y|o modificación de inmuebles, terrenos, edificios y|o predios urbanos o rurales pudiendo realizarlos por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. Cierre del Ejercicio: 30 junio de cada año. Capital: A 100 suscriptos en su totalidad en la siguiente forma: Silvano Dhini; 90 acciones por A 90, y Virginia Parra: 10 acciones por A 10, de las que se integran en este acto en efectivo el 25 %, o sea A 25. Directorio: Presidente Silvano Chini; Vicepresidenta: a Virginia Parra. Domicilio: Baradero 49, Capital. Síndicos: Titular: a Alejandro María Canese, y suplente: a Luis Norberto Capucci. Por Estatuto Modelo.

A 1,56 — Nº 54 055

K T AGRO-INMOBILIARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6 de agosto de 1985, comparecen: Ariel Alfano, argentino, casado, comerciante, nacido 14 junio 1962, D.N.I. Nº 16.111.825. Catamarca 18, 6º, 501, Capital; Alberto Savlof, argentino, casado, comerciante nacido 1º setiembre 1942, C.I. Nº 5.374.594, Valentín Gómez 2750, Capital, y Martha Imhoff, argentina, casada, comerciante, nacida 4 julio de 1953, D.N.I. Nº 10.677.461, Catamarca 18, 6º, 501, Capital. Denominación: K T AGRO-INMOBILIARIA S. A. Objeto: Construcción, compra venta y administración de inmuebles, la actividad agro ganadera y forestal mediate la cria, engorde y faenamiento de animales, la forestación y la explotación minera, la importación y exportación. Duración: 99 años. Capital: De A 100, dividido en cien acciones ordinarias al portador, de un voto y valor de A 1 por acción. Integración El capital se suscribe por Ariel Alfano, 40 acciones por A 40; Alberto Savlof, 40 acciones por A 40, y Martha Imhoff, 20 acciones por A 20, de las cuales se integran en este acto en efectivo el 25 %, o sea A 25. Cierre del Ejercicio: 31 julio cada año. Directorio: Presidente: Ariel Alfano; Vicepresidente: Alberto Savlof; Directora suplente: Martha Imhoff. Sindicatura: Por art. 284 de la Ley 22.903 se hace prescindencia. Domicilio: Catamarca 18, 6º, 501, Capital.

A 2,16 — Nº 54.053

ACLARACIONES

CONTEX
S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la publicación efectuada con fecha 6 de agosto de 1985, por error de orden tipográfico, se publicó: Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, Contex S. A., debiendo en cambio figurar: Contex S. A. Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria. Nº 75.973.

El Presidente.
A 0,84 e. 2|9 Nº 77.801 v. 2|9|85

HACIENDAS PARA EL CONSUMO
S.A.

Con relación a la publicación de fecha 9 de agosto de 1985, recibo 76.201, de la sociedad "Haciendas para el Consumo S. A." se deja aclarado que el capital social es de Tres Mil Australes y no como se publicó.

El Socio.
A 0,60 e. 2|9 Nº 77.857 v. 2|9|85

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS TAMBOS
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que el capital solidario que pertenecía a Marcos Sastre se transfiere según oficio judicial a Ana María Sastre de Lenzi, Marcos Sastre (h), Francisco Abel Sastre, Silvia Sastre de O'Farrell y Alicia Sastre de Casabal.

El Abogado.
A 0,60 — Nº 54.192

EL SALADO
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que el capital solidario que pertenecía a Marcos Sastre se transfiere según oficio judicial a Ana María Sastre de Lenzi, Marcos Sastre (hijo), Francisco Abel Sastre, Silvia Sastre de O'Farrell y Alicia Sastre de Casabal, y que según lo resuelto en las Asambleas celebradas el 20 y 21 de mayo de 1982, la totalidad del capital comanditado se transfirió a Silvia Sastre de O'Farrell, a quien se designó Presidenta de la Sociedad.

El Abogado.
A 1,08 — Nº 54.191

CASTELMAR
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de cuotas, aumento de capital y adecuación a la Ley 19.550. — Escrituras Nros. 208, 854 y 855, de fechas 16 de agosto de 1974 y 31 de diciembre de 1975, respectivamente; quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 de fecha 17 de noviembre de 1975, donde los socios de: CASTELMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, resolvieron: Ratificar la cesión de don Luis Leonardo Marino de sus partes de interés por el importe de $ 500, Ley Nº 18.188 a favor de la Sra. Lilia Beatriz Meda de Tarraubella; elección de Síndico titular y suplente, para tales cargos son elegidos Nelly Josefina Rebagliati y Adolfo A. Nieto, respectivamente. — Aumento de Capital de la suma de $ 20.000, Ley número 18.188 a la suma de $ 700.000, Ley Nº 18.188; y adecuación del Contrato Social a las disposiciones de la Ley número 19.550, quedando redactado de la siguiente manera: Denominación: Castelmar Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en la calle Chile 2043, Capital Federal. — Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio o sea el 16 de setiembre de 1968. — Objeto: a) Comerciales, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de la construcción y del hogar; b) Inmobiliarias: mediante la administración, compra, venta de inmuebles, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal; c) Financieras: mediante aportes o inversiones a sociedades o particulares, a corto o a largo plazo; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra, venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios; otorgamiento de créditos con o sin garantías. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley Nº 18.061 u otras que requieran el concurso de capitales. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto. — Capital: $ 700.000, de los cuales $ 500, corresponden al capital comanditado y $ 699.500 al capital comanditario. Este último está representado por acciones ordinarias de $ 10 cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Administración: está a cargo del socio comanditado quien tiene el uso de la firma social. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año

La Sociedad.
A 4,32 — Nº 54.290

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.B.S. INTERAMERICANA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Luis Santos, argentino, casado, comerciante, con L.E. Nº 4.525.026, nacido el 30|8|1945, domiciliado en la calle Defensa 681, P. 2º "I", Capital; y don Andrés Juan Boero, argentino, casado, comerciante, nacido el 26|6|1946, con L.E. Nº 4.553.608, domiciliado en Lavalle 141, Localidad de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito en ésta. Fecha de constitución: 26|6|1985. Denominación: "A.B.S. INTERAMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: calle Gualeguay 1189. Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros y|o asociados a terceros las siguientes actividades: Mediante la realización de programa de desarrollo e inspecciones en controles de Garantía de Calidad, estudio y elaboración técnico-comercial de ofertas para licitaciones públicas y concursos privados; ejecución y|o supervisión de ingeniería de detalle para elaboración de documentación técnica contractual, documentación para requisición a proveedores, análisis técnicos de ofertas, revisión de documentación técnica de los proveedores, y contratistas, ejecución de planos de construcción y de replanteo, etcétera; evaluación y calificación técnica de proveedores. Gestión de compra; activación, control y seguimiento de plazos de cumplimiento de proveedores y contratistas. Inspección técnica y recepción final de equipos y materiales, en talleres y en obras. Organización funcional y ejecución de tareas de aseguramiento de calidad. Supervisión de montaje electromecánico y puesta en marcha de instalaciones industriales. Coordinación técnico-administrativo y proyectos y obras electromecánicas. Administración económico financiera de contratos (seguimiento de la ejecución, control de costos, reajustes y adicionales, certificación y facturación) Realización de estudios, análisis y ensayos de laboratorio en área química, mecánica y metalográfica para toda la industria en general. Comercialización de maquinarias y equipos relacionados con el objeto social. Importación y exportación. Capital social: Doscientos australes, representado por doscientas cuotas de un austral, valor nominal cada una. Plazo: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Gerencia y administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios, quienes actúan en forma indistinta en calidad de socios gerentes por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31|12 de cada año.

El Socio Gerente.
A 3,96 — Nº 53.954

INGENIERIA DEL PLATA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad "INGENIERIA DEL PLATA S.R.L.", hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 225, del 25|7|1985, pasada al Fº 567, por ante la Escribana de la Cap. Fed., Sara Rudoy de Imar, del Registro Notarial Nº 982, a su cargo, el señor Osvaldo José Faustino Battaglini, cede y transfiere a favor del Sr. Alejandro Daniel Sánz (arg., casado, Ingeniero Industrial, de 36 años de edad, D.N.I. 8.425.331, dom. Montevideo Nº 496, Cap.), la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "Ingeniería del Plata S.R.L." por su valor nominal, o sea 1.000 cuotas de $a 1, cada una o sean $a 1.000, hoy ₳ 1.—. El precio total y convenido de la presente cesión es de un austral.

El Socio Gerente.
₳ 1,20 — Nº 53.936

VOLARE TOUR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura Nº 43 del 1º de agosto de 1985, Reg. 851, Capital, del Escribano Enrique M. Symner, se resolvió aumentar el capital social modificándose los arts. 4º y 5º del Contrato Social de VOLARE TOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Art. 4º: Capital: ₳ 3.000. Art. 5º: Depósito de garantía de cada gerente ₳ 200.

El Escribano.
₳ 0,72 — Nº 53.932

INVESTIGADORES METALURGICOS ASOCIADOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que según resulta del instrumento privado de fecha 24 de julio de 1985 a los Sres. Vicente Dominici, D.N.I. 4.535.968, argentino, casado, químico, nacido el 15|10|45, domiciliado en Ameghino 985, V. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires y Carlos Domingo Santos, D.N.I. Nº 4.424.338, argentino, casado, ingeniero químico, nacido el 21|11|43, domiciliado en Dorrego 1819, Olivos Provincia de Buenos Aires, ceden, venden y transfieren a la Sra. Norma Lanci de Blanco, L.C. Nº 4.944.389, argentina, casada, odontóloga, nacida el 14.11'43 domiciliada en Avda. Santa Fe 3872, piso 4º C, Capital Federal, el total de las cuotas del capital social de "INVESTIGADORES METALURGICOS ASOCIADOS S.R.L.". De las cuales son titulares, o sea ciento ochenta mil (180.000) cuotas y que corresponden al cincuenta por ciento del capital social. La cesión se realizó en la suma de un mil australes (₳ 1.000). Asimismo se modifican las siguientes cláusulas del contrato social: Primera: se reemplaza parcialmente cambiando el domicilio legal de la sociedad a la Avda. Santa Fe 3872, piso 4º C, Capital Federal. Tercera: se prorroga la duración de la sociedad por el término de ochenta años más, a contar de la fecha de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio, que se operó el 9 de agosto de 1983, por tanto la duración del ente lo será hasta el 8 de agosto del año 2.073. Se reemplazan totalmente las siguientes cláusulas: Octava: a partir de ahora la administración y representación de la sociedad estará a cargo indistintamente de los Sres. Ramón Juan Ricardo Blanco y señora Norma Lanci de Blanco, quienes quedan designados gerentes; para comprometer a "Investigadores Metalúrgicos Asociados S.R.L.", bastará para cualquier acto o contrato la firma de uno sólo de los socios, quienes agregarán en todos los casos el sello social. Undécima: las utilidades previa deducción de las reservas legales, se distribuirán en un 50 % (cincuenta por ciento) para cada uno de los dos socios. Las pérdidas serás soportadas de igual manera. Décimo tercera: los negocios sociales serán atendidos en forma personal por cualquiera de los dos únicos gerentes en forma indistinta.

El Abogado
₳ 4,80 — Nº 53.908

ACLARACIONES

MAILING
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber que en la publicación de fecha 15|8'1985 recibo Nº 52.069, en el aviso correspondiente a la cesión de cuotas, se ha incurrido en un error en el nombre de uno de los cesionarios, siendo el correcto el C. Jorge Raúl Barloco Barreto.

La Autorizada.
₳ 0,72 — Nº 54.673

OUR LUNCH
S.R.L.

En la edición del 22 de agosto del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el Título:
Donde dice:
CUR LUNCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Debe decir:
OUR LUNCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
e. 2|9 Nº 52.943 v. 2|9|85

GAMAL
S.R.L.

En la edición del 9 de agosto del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:
Donde dice:
... Fecha de contrato 14 de mayo de 1935 ...
Debe decir:
... Fecha de contrato 14 de mayo de 1985 ...
e. 2|9 Nº 51.415 v. 2|9|85

RESTAURANTE EL ORENSANO
S.R.L.

En la edición del 8 de julio del corriente año, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
En el Título:
Donde dice:
RESTAURANTE EL ORESANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Debe decir:
RESTAURANTE EL ORENSANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
e. 2|9 Nº 47.697 v. 2|9|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GENEROSA NATALIA FERNANDEZ VDA. DE MOTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 2|9 Nº 1.757 v. 4|9|85

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por diez días a LIDIA ADRIANA GUASCH para que comparezca a estar a derecho en los autos Guasch María Cecilia s/Adopción. Publíquese por dos días
Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
₳ 0,85 e. 2|9 Nº 54.668 v. 3|9|85

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita al presunto ausente a efectos de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince días en autos caratulados PANTELEIMON PANTELEIMONIUK s/ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1985. — Fernando M. Racimo, secretario.
₳ 0,59 e. 2|9 Nº 77.780 v. 2|9|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a doña LAURA LIA CRESPO a tomar la intervención que le corresponde en autos Crespo Laura Lía s/ausencia con presunción de fallecimiento. El presente edicto se publicará una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — José M. Irigaray, secretario.
₳ 0,42 e. 2|9 Nº 54.643 v. 2|9|85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a estar a Derecho a HECTOR JOSE RIVERA, en los autos caratulados Rivera Héctor José s/Ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 10 de mayo de 1985. — Julio Campos, secretario.
$a 425.— e. 19 6 Nº 45.731 v. 19 6 85
₳ 0,42 e. 31 7 Nº 50.495 v. 31|7 85
₳ 0,42 e. 2|9 Nº 54.522 v. 2|9|85

Nº 17

Buenos Aires, agosto 2 de 1985. Autos y Vistos: Atento a lo declarado bajo juramento y lo dispuesto por los arts. 145; 146 y 147 del Código Procesal, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Gaceta de Hoy citando a doña ESTER ASUNCION CALI para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. Firmado: Lidia Beatriz Hernández, Juez Nacional en lo Civil.
El presente edicto se ordenó en los autos caratulados Cali Julio Daniel s/Adopción plena, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la doctora Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 33 a cargo del suscripto.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1985. —
₳ 2,72 e. 2|9 Nº 77.768 v. 3|9|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 20, Secretaría nº 40, cita y emplaza a don OSCAR RAUL BENAGLIO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Benaglio, Oscar Raúl s/ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.
Publíquese una vez por mes durante 's meses.
Buenos Aires, junio 6 de 1985. — Celia Angeles Pérez, secretaria.
₳ 0,5 e. 2|9 Nº 46.868 v. 2|9,85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO TAGLIANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1985. — María Cristina Battaini, secretaria.
₳ 0,85 e. 2|9 Nº 51.249 v. 6|9 85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8,8 al 12,8,85.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría número 42 (Talcahuano 490 1º piso), cita a LUIS de VILLAMONTE para que comparezca a estar a derecho en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se le siguen en el Juzgado y Secretaría mencionados. Publíquese una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.
₳ 0,595 e. 2|9 Nº 39.972 v. 2|9|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1 11, piso 3, de Capital, en autos Pacheco Escribano S.R.L. s/Quiebra s/Incidente Cal. de Cond. (Exp. 44.872) Resuelve: Calificar como culpable la conducta de PACHECO ESCRIBANO S.R.L. y sus administradores ALFREDO ERNESTO FERRANDO, ANDRES ALBERTO RODRIGUEZ y VIOLETA AGOSTINELLI, en los términos del Art. 236, inc. 12 de la Ley 19.551. Notifíquese a las partes y al agente fiscal en su despacho. Fdo. Juan Carlos Forestier, juez. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial, sin cargo. Art. 248, Inc. 5, Ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 2|9 Nº 1.758 v. 2|9,85

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6, sito en Av. Roque S. Peña 1211 9º piso, Capital Federal, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S. A. c| Jorge, Carlos H. y otro s|Ejecutivo", que cite en el término de cinco días al demandado CARLOS H. JORGE a reconocer las firmas de la documentación que se le atribuye, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el presente juicio. — Publíquese por dos días.
María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Jueza.
Buenos Aires, 24 de junio de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
₳ 2,04 e. 2|9 Nº 77.789 v. 3|9,85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 6 comunica por dos días en los autos: "Casa Anny S.A.C.I.F. y A. s| Quiebra", haciendo saber a los señores acreedores, que los integrantes de la fallida señores ADOLFO EZRA ARDITI, MATILDE MANTEL de ARDITI, BENJAMIN CLEIMAN y ESTER MARTOY de CLEIMAN, se han presentado solicitando su rehabilitación (art. 188 Ley número 11.719).
Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.
₳ 1,02 e. 2|9 Nº 77.815 v. 3|9,85

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por dos días en los autos Ferball S. A. s|Quiebra s|Incidente de calificación de conducta a OSCAR ANTONIO CUFRE para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
e. 2|9 Nº 1.759 v. 3|9,85

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber por dos días, que en los autos LONALINO S.A. s| Quiebra ha sido presentado un proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se observa dentro de diez días (art. 214 Ley 19.551).
Buenos Aires, 28 de agosto de 1985. — Gastón F. Llantada, secretario.
₳ 0,85 e. 2|9 Nº 54.657 v. 3,9|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, notifica a doña ISABEL AURELIA GARCIA DE AGUILAR que en los autos caratulados "Argentina Televisora Color LS82 Canal 7 S.A. c|Isabel Aurelia García de Aguilar y otro s|Ordinario" ha recaído sentencia en su contra, que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 27 de setiembre de 1984. — ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda instaurada por Argentina Televisora Color LS 82 Canal 7 S.A. (A.T.C. - Canal 7) contra Alberto Daniel Aguilar e Isabel Aurelia García de Aguilar y condeno a estos últimos para que en el perentorio término de diez días, paguen a la actora la suma de pesos argentinos: cinco [illegible] trescientos cincuenta y siete con veinticinco centavos, con más sus intereses al 6 % anual y desvalorización monetaria computada conforme las pautas establecidas en el considerando IV de esta sentencia. Costas a cargo de los demandados perdidosos (art. 68 del Cód. Procesal) ... Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires 26 de agosto de 1985. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
₳ 3,06 e. 2|9 Nº 54.623 v. 3 9 85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber a los señores acreedores, que en los autos caratulados "PAR DO. OSCAR ALBERTO s|Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos (art. 214 de la Ley 19.551). — Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.
₳ 1,02 e. 2|9 Nº 54.535 v. 3 9 85

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría número 26, cita y emplaza por cinco días a ANITA SARTORI de GRILL con el fin de que comparezca a estar a derecho en el expediente Nº 52.552 nominado "Chichelandia S.A. c|Sartori de Grill Anita s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
₳ 0,85 e. 2,9 Nº 77.911 v. 2 9 85

Nº 16

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 con sede en Av. Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, cita por cinco días a OMAR ANTONIO ROBLES para que comparezca en autos "Robles Omar A. s|Pedido de concurso por Crédito Liniers S.A.", e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1985. — Jorge Luis Fabián, secretario.
₳ 1,36 e. 2|9 Nº 77.803 v. 3,9,85

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48, sito en el Palacio de Justicia, Capital Federal, hace saber que se declaró la apertura del concurso preventivo el día 28 de junio de 1985 en los autos caratulados CASA WALDI s|Concurso Preventivo siendo designado como síndico de autos el contador Gerardo Joaquín Klein, con domicilio en la calle Montevideo 666, 1er piso Of. 101, de Capital Federal. El plazo para que los acreedores puedan solicitar la verificación de sus créditos y acompañar los títulos justificativos de los mismos vence el día 20 de setiembre de 1985. El día 22 de noviembre de 1985, a

las 10 horas, la Junta de Acreedores discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese el presente edicto por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario de Publicaciones capitalinos La Razón y en el Boletín Oficial. de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Matilde H. Ballerini, secretaria.
A 7,22 e. 2|9 Nº 77.784 v. 6.9.85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica en autos Banco Latinoamericano S. A. c.Roca Alfredo Raúl y otro s|Ejecutivo, que cite por el término de 5 días a partir de la última publicación al demandado ROCA ALFREDO RAUL a estar a derecho por sí o por apoderado, a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el presente juicio. Publíquese por 1 día.
Jorge Del Valle Puppo, juez.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.
A 0,85 e. 2,9 Nº 77.790 v. 2|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso octavo, cita y emplaza al codemandado ANTONINO VERSACI para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos Zunino Juan Pedro c.Caloggero Lorenzo y otro s Ejecutivo bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 531, inc. 2º C. P. C. C.). Fdo. doctor Carlos Gentile, secretario interino.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de abril de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.
A 0,76 e. 2,9 Nº 77.845 v. 2,9.85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal número 7, por la Secretaría 14, cita y emplaza a DIEGO MONZON a estar a derecho dentro de los diez días de esta publicación en autos Elia Stella Maris y otras c|Bernardino Rivadavia Soc. Coop. Ltda. de Seguros y otros s sumario bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Mario H. Lezama, secretario.
A 1,53 e. 2 9 Nº 77.836 v. 3,9 85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por dos días que cita y emplaza a MARIA GONZALEZ para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos Ferreyra Rubén H. c González María s|Sumario, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en autos. Alí Joaquín Salgado, Juez.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1985. — Juan C. Insúa, secretario.
A 1,19 e. 2,9 Nº 54.584 v. 3,9.85

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, Paraguay 1457, 2º piso, cita al señor OSVALDO VICTOR ROMANO a estar a derecho autos Denis de Fortunato Inocencia c|Romano Osvaldo V. s|cobro de alquileres, dentro de los cinco días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1985. — Enrique César Virto, secretario.
A 1,19 e. 2,9 Nº 77.831 v. 3.9.85

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, comunica por un día en los autos caratulados "CASA BERNARDO DE KEHEYAN HNOS. S. C. A. s|Quiebra s Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. 20.881), en los que se ha ordenado hacer saber que con fecha 30 de mayo de 1985 se ha declarado culpable y fraudulenta la conducta de la fallida Casa Bernardo de Keheyan Hnos. Sociedad en Comandita por Acciones y de sus integrantes Bernardino Keheyan (C. I. 3.402.506 Pol. Fed.) y Miguel Keheyan (C. I. número 2.621.732 Pol. Fed.).
Buenos Aires, 28 de junio de 1983. — Fernando J. Pozo, secretario.
e. 2|9 Nº 1.760 v. 2|9|85

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SIASMI CEDERE S. A. s|Quiebra" habiéndose fijado plazo hasta el día 31 de octubre de 1985 para que los acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Cont. Armando Mario D'Angelo con domicilio legal en la calle Esmeralda 8.., piso 10, Dpto. "A". — La junta de acreedores se realizará el día 5 de febrero de 1986 con quienes concurran. — Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los bienes y libros de comercio que poseyera y dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. — La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos a la fallida, y hacer entrega al síndico de los bienes de aquélla que tuvieren en su poder.
Buenos Aires, agosto 26 de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.
e. 2'9 Nº 1.761 v. 6|9'85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº .., a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, 9º piso, Capital, hace saber en lo autos KER S. A. s|quiebra, que se ha decretado la quiebra de Ker S. A. con fecha 23 de agosto de 1985, haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 17 de octubre de 1985 podrán presentar al síndico, Contador Rubén José Sejtman, sus títulos justificativos de los créditos, y que la Junta de acreedores, a la que se los convoca, se realizará el día 19 de diciembre de 1985 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — El síndico designado constituyó domicilio en la calle Florida 259, 3º 306, Capital Federal. — Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dar cumplimiento a lo exigido por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso al inc. 8º. — b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas e informe el lugar de su ubicación. — c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de ley, (artículo 95 Ley 19.551).
El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, agosto 27 de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 2'9 Nº 1.762 v. 6'9'85

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº .., Expte. Nº 13.109, en autos Mendizabal Rubér Darío s Incidente de Calificación de Conducta, cita por diez días a RUBEN DARIO MENDIZABAL para que se presente a juicio, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, agosto 27 de 1985. — Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 2'9 Nº 1.763 v. 2 9'85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Doctor Héctor Joaquín Neyra, en la causa caratulada: "Moreyra, Armando Victorio y Otro" — Contrabando Calificado—", Expediente nº 40.327, cita, llama y emplaza al procesado ARMANDO VICTORIO MOREYRA, argentino, nacido en la Capital Federal el 2 de mayo de 1951, de apodo "Tito", con tercer grado de instrucción primaria mecánico, casado y domiciliado en Castelar, Partido de Morón, calle Lobos 1979; hijo de Armando Sixto Moreyra y de doña Alicia Jesús Silva, cuyo D. N. I. es 10.368.323, para que dentro del término de tres días, de esta publicación comparezca ante este Tribunal y Secretaría en lo Criminal y Correccional, a estar a derecho en la causa mencionada por el Delito de Contrabando Calificado, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde - Art. 148 del Código de Proc. Penal de la Nación.
Concepción del Uruguay, 22 de agosto de 1985. — Luis Alberto Ahumada, secretario.
e. 2|9 Nº 1.764 v. 2'9'85

Nº 4

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Dra. Aurora Eva Rossini, Secretaría Nº 2 a mi cargo, de la ciudad de Concordia, Prov. de Entre Ríos, se hace saber que en los autos caratulados: "FACIO ESTEBAN PEDRO c|IGNACIO ACQUARONE CONSTRUCCIONES S. C. y Otro - Quiebra", ha recaído la siguiente resolución: "Concordia, 20 de agosto de 1985. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: 1) Reanudar período informativo en el presente, emplazándose a los acreedores a presentar títulos justificativos de créditos a la Sindicatura hasta el día 16 de setiembre próximo —art. 96, inc. 1, Ley precitada—. 2) Fijar audiencia de Junta de Acreedores que discutirá y votará Acuerdo Resolutorio en su caso, el día 9 de diciembre próximo a las nueve horas - art. 96, inc. 2. — 3) Mandar publicar edictos con los alcances del artículo 97 de la ley concursal, en el plazo allí prescripto en el Boletín Oficial de la Provincia, de la Nación, de las Pcias. de Corrientes, Chaco y Misiones, lo que se hará sin previo pago ante inexistencia de fondos y sin perjuicio de asignarse los mismos cuando los hubiere, lo que se hará constar a sus efectos. — 4) Fijar el día 21 de octubre de 1985 para que el Síndico presente Informes Individuales de Créditos y el día 11 de noviembre de 1985 Informe General. — Regístrese y Notifíquese. — Fdo.: Aurora Eva Rossini, jueza.
Concordia, 22 de agosto de 1985. — Jorge Oscar Maxit, secretario.
e. 2 9 Nº 1.765 v. 6|9|85

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal, Sec. Electoral de la Cap. Fed. Conforme con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "Tutter, Julio s'infracción, art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley Nro. 23.059)", que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano TUTTER, JULIO, matrícula Número 4.034.057, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Tutter Julio. M. I. 4.034.057, clase 1927". Notifíquese. — Buenos Aires, 25 de julio de 1985. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 2 9 Nº 1.423 v. 2'9'85

Juzgado Federal, Sec. Electoral de la Cap Fed. Conforme con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "Alter, Benjamín s|infracción, Art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 162.365 85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ALTER, BENJAMIN, M. I. Nº 11.816.628, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el Art. 14 del decreto Nº 3.213|84 —reglamentario de la Ley 23.059— el Juzgado a cargo de V.S. es competente para conocer en las presentes actuaciones. — Aceptada que sea la competencia, y en virtud de lo prescripto por el artículo 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano nativo argentino Alter, Benjamín, M.I. 11.816.628, clase 1956". — Notifíquese. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1985. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 2 9 Nº 1.588 v. 2'9'85

Juzgado Federal; Secretaría Electoral de la Cap. Fed. Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Peisojovich, Hilda Irene s'Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expediente Nº 162.777'85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana PEISOJOVICH, HILDA IRENE, M. I. 2.968.981, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, considero que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Peisojovich, Hilda Irene, M. I. Nº 2.968.981, clase 1933". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1985.
Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.
e. 2,9 Nº 1.591 v. 2.9.85

Juzgado Federal; Secretaría Electoral de la Cap. Fed. Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Cyment, Héctor Mario s Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expediente Nº 159.282,85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis. Subsuelo del Palacio de Justicia; córrase traslado al ciudadano CYMENT, HECTOR MARIO, M. I. Nº 7.823.361, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los Arts. 1º y 2º de la Ley Nº 23.059 y en virtud de las disposiciones del Art. 8º de la Ley Nº 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Héctor Mario Cyment, M.I. Nº 7.823.361, clase 1949". Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1985.
Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.
e. 2 9 Nº 1.594 v. 2'9'85

Juzgado Federal; Secretaría Electoral de la Cap. Fed. Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: Dworkin, Flora s'Infracción Artículo 8º Ley Nº 346 (vigente por Ley 23.059), Expediente Nº 162.572 85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia; córrase traslado a la ciudadana DWORKIN, FLORA, M. I. número 2.633.824, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presente actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referidas a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 8º de la Ley 346 (vigente por Ley 23.059), decretar la exclusión del padrón electoral de Flora Dworkin, M.I. Nº 2.633.834". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.
Buenos Aires, agosto de 1985.
Juan Edgardo Fégoli, juez Federal.
e. 2,9 Nº 1.597 v. 2.9.85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Eduardo A. Bieule, hace saber por un día que en los autos: ALEN, MANUEL c MATTALDI, ROBERTO s| Cobro de Pesos (Expediente Nº 24.776), que tramita por ante la Secretaría Nº 25; con sede en Lavalle Nº 1212, piso 2º, el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 6 de setiembre de 1985, a las 11 horas en el salón ubicado en calle Humberto I Nº 2046 los siguientes bienes muebles: 1 armario metálico; 1 fichero metálico 4 cajones; 1 lámpara de mesa de bronce con pantalla; 1 escritorio de madera; 2 escritorios metálicos; 1 mesa tipo escritorio de estilo con 3 cajones; 1 espejo pared; 1 mueble tipo biblioteca con estantes y 6 puertas; 2 muebles de madera tipo biblioteca; 1 mesita ratona ovalada de madera con tapa vítrea; 3 mesitas de madera de mayor e menor; 2 apliques metálicos; 1 artefacto marca Spar modelo 250. Dichos muebles estarán en exhibición en el mismo lugar de la subasta los días 4 y 5 de setiembre de 10 a 12 horas. La venta es al contado, sin base y al mejor postor. El comprador deberá retirar su compra una vez concluida la subasta y hasta las 18 horas del mismo día. Comisión: 10 por ciento. — Constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 27 de 1985.
Avelino Rolón (h), secretario.
A 1,53 e. 2|9 Nº 77.813 v. 2 9 85

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25; Secretaría Nº 49; comunica por un día, en el juicio TOEPFER DE HOLTKEMPER, CATALINA s| Sucesión (Expediente Nº 130.099), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 1º, Sala Nº 2, el día 6 de setiembre de 1985, a las 14 horas, 8 lotes que incluyen una pulsera de oro bajo 18|1|2; un colgante; dos collares; dos prendedores; dos anillos; un crucifijo; una ca-

dena de metal y piedras; incompleto; una pulsera de oro bajo con citrinas, amatista y záfiro sintético 13 gramos; nueve (9) piezas de metal dorado y piedras; un collar de fantasía; un colgante prendedor oro y plata 12 gramos; un collar perlas falsas; un anillo metal y piedra; un colgante de metal; dos aros metal y perla falsa; un prendedor metal y vidrios; un reloj con pulsera de acero Elección; no funciona; deterioros roturas; un anillo oro y aleación oro paladio con piedras hialinas; 3 gramos; cuatro colgantes; cinco anillos; un collar con colgante plata metal y vidrios; un collar fantasía; un cortaplumas metal, estuche de cuero; un collar; un prendedor; dos pulseras de plata piedras y roturas; un relojito con pulsera de metal cuadrante Supra; no funciona, deterioros; un par aros platino y brillantes 15 gramos; una gargantilla plata y metal con piedras; un relojito de oro bajo con pulsera de metal (1 1|2 gr. aprox.); un par aros de metal y vidrio; un prendedor de metal y vidrio; un prendedor de plata esmalte y perlas cultivadas, deteriorados; una pulsera de material plástico; un par aros oro platino brillantes y aguamarina; dos pulseras de plata con colgantes de plata y piedras; una pieza de plástico interior de metal y perlitas sin determinar; un relojito con pulsera de acero Orient; deterioros; no funciona; un reloj de plata y metal Nº 41.394 cuadrante roto no funciona, dets.; una polvera de metal plástico y espejo en estuche de cartón y deterioros. Los bienes arriba mencionados se exhiben en calle Esmeralda ... de 14 a 20 horas a partir del día ... al 5|9|85. Condiciones de la subasta: ... base y al contado. Seña: 40 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1985.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

A 3,48 e. 2|9 Nº 77.867 v. 2|9|85

...GADOS NACIONALES ...O COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo ... doctor Mario J. Tamburrino. Seguí, ...cretaría Nº 19, comunica por dos días ... autos: S. A. VITIVINICOLA Y ACEITERA c|DI GIORNO HNOS. S. A. s|ordinario, expediente Nº 41.482, que ... martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 6 de setiembre de 1985 a las 11 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en calle Presidente Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en calle Santo Tomé 3971|75, entre las calles de Bahía Blanca y Joaquín V. González de esta Capital Federal cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 15. — Sección 81. — Manzana 69. — Parcela 28. — Matrícula Nº 15-2799|1, cuyas medidas según título es: 25,98 m. sobre calle Santo Tomé, frente al Sud, 73,73 m. fondo Oeste, 73,78 m. fondo Este y 25,98 m. contrafrente al Norte. — Superficie cubierta: 747,9 m2. — Semicubierta: 28,90 m2. — Descubierta: 856,77 m2. — Superficie Superpuesta: 82,6 m2, haciendo un total de: 1.714,82 m2 con uso exclusivo de azotea. — Porcentual: 85,41%. — Existen deudas: O. S. N.: part. Nº: 1183573: ₳ 1.676.708 y part. Nº 1183574: ₳ 3.872 (fs. 284|5). — Municipales: part. Nº 1183574: A. B.L. ₳ 7.546, Cont. Terr.: ₳ 0,268; C. Pav. y Ac.: ₳ 0,670 y part. Nº: 1183573: A.B.L.: ₳ 59.880 — Cont. Terr.: Australes 4.058, C. Pav. y Ac.: ₳ 3.918 (fs. 300) — El inmueble consta de un chalet compuesto por un living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, despensa, lavadero, patio cubierto y jardín al frente y fondo. — Cuenta además con entrada de camiones garaje playa de carga y descarga cubierta, depósito, planta fraccionadora y embotelladora, con un entrepiso con una pileta. — Cuenta además con oficina, vestuario y cocina-comedor personal. — Posee una loza de 8,66 x 14 m., patio y una línea telefónica. — La vivienda se encuentra ocupada por el señor Luis A. Di Giorno y su familia. — La planta fraccionadora y embotelladora de vino se encuentra en funcionamiento y el estado de conservación del inmueble es bueno —hay detalles— conforme surge del acta de constatación. — El inmueble se exhibirá los días 3, 4 y 5 de setiembre del corriente, en el horario de 15 a 17 horas. — El remate del inmueble será al contado con la base de (sus 2|3 partes de la valuación fiscal) Australes 1.080.014. — En el acto de la subasta el comprador abonará el 20% del precio como seña, el 3% de dicho precio de comisión del martillero y el 5 o/oo del mismo como sellado de Ley, constituyendo domicilio en la Capital Federal todo ello en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — El adquirente deberá depositar en autos el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna e indicar en autos dentro del tercer día de reali-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 0,85. Publicación: Comienza: 2-9-85. Vence: 4-9-85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	23|8|85	JUAN MIONE	77.718
1	2	Patricia G. de Gatzke	13|8|85	JOAQUIN MODESTO AGAPITO MOLLINEDO	54 423
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|8|85	ADELINA MATILDE GARCIA de MORAL	54.478
2	4	Horacio Roberto Granero	23|8|85	ISABEL INES CERDEIRA de MELLA	77.653
2	4	Horacio Roberto Granero	3|6|85	ANTONIO JORGE DIAZ y ALCIRA SQUELLATI de DIAZ	77.690
2	4	Horacio Roberto Granero	20|8|85	JUAN MELANO	77.725
2	4	Horacio Roberto Granero	16|8|85	SOFIA BERGER de TOPOLSKY y MEIER o MAURICIO TOPOLSKY o TOPOLSKI	77.746
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|8|85	RAMONA MORALES de CHAZARRETA	77 670
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23|8|85	MARIA CATALINA CABRERA de COTO	77.741
3	6	Alberto Ugarte	2|8|85	JOAQUIN MALERBA	77.733
4	7	Jorge E. Dal Zotto	13|8|85	EMMA LANATA de MARTIN	77 735
4	8	María del Carmen Aguirre	20|8|85	RODOLFO LUIS GIROLA y MARIA ESTHER VINCI	77 708
4	8	María del Carmen Aguirre	16|8|85	OLGA ELENA GALLO	77 720
4	8	María del Carmen Aguirre	15|5|85	FRANCISCO VIRGINIO VIERA	77.740
4	8	María del Carmen Aguirre	30|7|85	CRISTOBAL RODOLFO SANTANA	77 751
4	8	María del Carmen Aguirre	8|8|85	ASUNCION LAVIA de HERNANDEZ	54 369
5	9	Patricia E. Castro	22|8|85	JULIAN FERNANDEZ o FERNANDEZ LOPEZ	54.379
6	12	Tristán Bravo	29|8|85	DELFINA FERRI de COLLAZO y JUAN PABLO COLLAZO	77.652
6	12	Tristán Bravo	13|8|85	GENOVEVA SCAZZIOTA de ACCROGLIANO	77.665
6	12	Tristán Bravo	20|8|85	DANIEL DAVID GARIBALDI	54.438
7	13	Gustavo Pedro Torrent	7|3|85	PURIFICACION SARA LOPEZ de GOMEZ	54.368
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20|8|85	JUAN BLANCO	77.692
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|8|85	VENANCIO POLLICE	54 362
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|8|85	NICOLAS LAURENZANO	77.656
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|8|85	ANTONIO TIBOR CALIENDO o ANTONIO CALIENDO	54.321
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|8|85	EDUARDO GRANCELLI	54.407
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26|8|85	OVIDIO BENIGNO VALDEZ	54.363
9	18	Ernesto D. Julián	22|8|85	VICENTE CUPIA y DORA FLAQUER de CURIA	77.761
11	21	Julio Campos	16|8|85	LUIS FRANCISCO SAEZ	77.662
11	21	Julio Campos	23|8|85	ENRIQUE PLATENER	77.663
11	22	José M. Irigaray	23|5|85	JORGE RICARDO ORRI	77.655
12	23	Irene Martínez Alcorta	12|8|85	JUAN ORSI	77.734
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|8|85	NICODEMO ALOISIO	54 320
12	23	Irene Martínez Alcorta	13|8|85	RAMON SERGIO FARIAS	54 365
12	24	Ezequiel E. Goitia	21|8|85	EDUARDO APUD NALLAR y|o EDUARDO APUD	53.867
12	24	Ezequiel E. Goitia	26|8|85	EDUARDO CAMPANA	77 643
13	26	María Celia García Zubillaga	22|8|85	TERESA LOUREIRO de GIRALDEZ	77.707
13	26	María Celia García Zubillaga	27|8|85	ANTONIO POSCA	66.717
13	26	María Celia García Zubillaga	16|8|85	MARTIN CRISTINO ALFREDO PERRETTA	77.758
13	26	María Celia García Zubillaga	21|8|85	JACOBO PIATIGORSKY	54.346
14	28	Guillermo C. Mercado	22|8|85	JUAN MARANDINO y ANGELA ZAMORA viuda de MARANDINO	77 636
14	28	Guillermo C. Mercado	15|8|85	LUIS MARIA JUAN CAMPOS	77 757
14	28	Guillermo C. Mercado	19|6|85	NATIVIDAD GODOY de CATENAZZO	77.760
14	28	Guillermo C. Mercado	27|8|85	GIOTTA JUAN	54 327
15	30	José Luis González	21|8|85	JOSE MANUEL VASSALLO	77.641
15	30	José Luis González	22|8|85	EMILIO ANTONIO NATALIO ASTOLFI	77.688
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|8|85	MARIA VERONICA MAZZUCCHELLI y|o MARIA VERONICA MAZZUCCHELLI	77.721
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|8|85	MARIA MICAELA SAVIGNANO viuda de HERNANDEZ	77.759
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|8|85	CARLOS ALFREDO MORENO	54 747
17	34	Raquel Elena Rizzo	14|8|85	JUAN LEON PEDRO CASELLA	54.404
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17|6|85	JESUS PEREZ y CARMEN PILAR LOMBARDERO de PEREZ	77.742
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|8|85	MARCELO JUAN SIMONE	77.747
18	36	María Isabel Millán	22|8|85	KOMANDIAN NURITZA MAVILIAN	77.693
19	37	Eduardo Nuzzolese	23|8|85	MARCOS SZER	77.640
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|8|85	MOISES DJERALDINI	54.464
19	37	Eduardo Nuzzolese	13|8|85	MARGARITA RUSCHETTI de BAUDONE	77.750
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|8|85	JUAN BAUTISTA FEDERICO RIVERA	54.477
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|8|85	GREGORIA ROBLES de BLANCO	77 682
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|8|85	BENIGNO JOSE PEREZ	77.736
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|8|85	MARGARITA GOMEZ de JANUSZCZYK	54.336
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20|8|85	LUIS PODTOGUESE	54.367
20	39	Luis José Carballido	19|8|85	RITA FERNANDEZ de LOSADA	77.724
20	39	Luis José Carballido	14|8|85	ABRAHAM ANTONIO AMORE	54.374
21	41	Luis Guillermo Köhler	21|8|85	CARMEN MENDEZ de CORRAO	77.727
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15|8|85	LEOPOLDO JORGE SALAZAR	77 732
22	44	Hernán Lorenzo Coda	19|8|85	MORDCHAJ LIMONI	54.371
23	45	Ana M. Beneventano	22|8|85	EDUARDO O'CONNOR	77.728
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|8|85	JORGE RAUL GONZALEZ	77 664
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|7|85	MARIA ROSA SAISI de MORGADE y ARMANDO MORGADE	77.654
23	46	Félix G. de Igarzábal	21|8|85	HERSZEK NUCHIM NACHTAJLER	77 745
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|8|85	ANGELA AYANZ de PEREYRA	54.382
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14|8|85	ANTONIO FRANCES	77.691
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|7|85	MARIA ELENA HALBACH de FURST ZAPIOL	54.440
24	48	Rubén H. Malatesta	22|8|85	RUBEN VIEITEZ	77.706
25	49	Adriana C. de Frezza	22|8|85	JOSE BUSTO	77.659
25	49	Adriana C. de Frezza	21|8|85	BASILIA CATALINA PUGLIESE, o CATALINA BASILIA PUGLIESE, o PUGLIESI o PUGLIESE de RISSO	77.729
25	49	Adriana C. de Frezza	23|8|85	JULIO LUIS NUÑEZ	54.345
26	51	Julio César Dávolos	23|8|85	JOSE JORGE FREIRE y CRISANTA DEFEZ de FREIRE	77.703
27	53	Juan Manuel Converset	26|8|85	LEOPOLDO NIEDERMAYER	77.704
27	53	Juan Manuel Converset	26|8|85	OSCAR ALFONSO DI MARINO	77.671
27	53	María Isabel Di Filippo	9|8|85	BERTA ZVICK viuda de KOHAN	77.660
27	53	Juan Manuel Converset	19|8|86	HILARIO GELMASIO	77.710
27	54	Juan Manuel Converset	21|8|85	GREGORIO KAPLAN	54.335
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|8|85	MARIA MONSERRATE viuda de SANCHEZ	77.666
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|8|85	HERMAN KATZ	54.358
29	57	Dora Mariana Gesualdi	23|8|85	CARLOS MANUEL HIDALGO	77.744
29	57	Dora Mariana Gesualdi	24|8|85	PILAR LOUSADA viuda de RODRIGUEZ	77.719
29	57	Dora Mariana Gesualdi	19|8|85	JOSE COHEN y VIOLETA CHAIO de COHEN	54.364
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	23|8|85	ARTURO MAXIMO de ANTONI	77.695
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	21|8|85	MIGUEL HOLBEIN DOMINGUEZ	54.460
30	59	Santiago Gonzáles Balcarce	14|8|85	GREGORIO OSCAR DIAZ	54.353
30	60	Ester Riesel	22|8|85	MARTA SUSANA SELITSCHER de VINOGRAD	54.326
30	60	Ester Riesel	13|8|85	OSVALDO ANIBAL BUCETA	54.392
30	60	Ester Riesel	13|8|85	JULIA DESIMONE de CARAMICO	54.469

e. 2|9 Nº 150 v. 4|9|85

gado el remate, el nombre y demás datos de su comitente.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1985. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario interino.

A 8,16 e. 2|9 Nº 54.599 v. 3|9|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber: Que el martillero señor Luis Alfonso Deluca, con oficinas en la calle Uruguay 376, 1er. piso, designado en los tos caratulados: "AVELLANEDA COOP. DE SEGUROS LTDA. c|COBE, JOSE CARLOS s|Ejecutivo" - Expediente Nº 60.561, subastará en la calle Humberto I 2042|46, Capital, el día 5 de setiembre, a las 14 horas, los siguientes bienes: Un ventilador de pie marca "Imperio"; 3 matafuegos marca G M. (G.M.I.); 4 escritorios (2 de 4 cajones y 2 de 3 cajones); un turbo circular marca "Yelmo"; una máquina de calcular eléctrica marca "Norma" 2120; 90 rollos de papel distintos motivos y calidades; 60 retazos de tela distintos colores y medidas; un equipo pasa magazine (pasacintas) con radio "Kenia"; quince cintas usadas distintas grabaciones; dos turbos circuladores marcas Diplomatic y Alce; una aspiradora marca "Ultracomb"; un sillón para escritorio; nueve sillas distintos colores y formatos. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — (Todo efectivo). - Los bienes se entregan en el acto de la subasta y en el estado en que se encuentran. — Exposición: horario 10 a 12 y 15 a 18 horas. — El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial" y diario La Nación.

Buenos Aires, agosto 28 de 1985. — Mónica S. Madún, secretaria.

A 70 — e. 2|9 Nº 54.670 v. 2|9|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría actuante Nº 30, comunica por dos días en el juicio caratulado: "KANSAS EMPORIO YAPEYU (K.E.Y.) S.R.L. s| Quiebra" - (Expediente Nº 147.218), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, remata en la calle Esmeralda 660, piso 1, sala Nº 2, a las catorce (14.00) horas, el día seis (6), de setiembre de 1985: 100 botellas de licor seco marca lacrado bodegas Peters; 96 petacas licor extra seco bodegas Peters; 72 petacas licor extra seco marca lacrado bodegas Peters capacidad 190 cm3; 36 botellas caña quemada; 30 botellas Vodka Bodegas Peters; 192 latas de calamares marca Dársena; 150 latas de jugo de naranja; 240 botellas de jugo de ananá; registradoras eléctricas; escritorios que se exhiben en calle Jean Jaurés 545 de 10 a 16 horas, a partir del día 30|8|85 al 5 de setiembre de 1985, bajo el inventario 9855 sin base, al contado y al mejor postor seña 30 %. comisión 10 %.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Tomás D. Allende, secretario.

A 2,38 — e. 2|9 Nº 54.527 v. 3|9|85

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, Expediente Nº 9.442, año 1981, comunica por dos días en el juicio: "CIA. FIPA S.A.C.I.F.I.A. c|RAPETTI, JOSE LUIS y otros c|Ejec.", que la martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 6 de setiembre de 1985, a las 13.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble de la calle Pareja 4364, Capital. El terreno mide 10,35 mts. de frente por 39 mts. de fondo. — Nominación Catastral: Circuns: 15; Secc. 83; Manzana 10; Parcela: 6; Matrícula 15-72770. — Ocupada por el demandado. — Base A 178,220. Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Exhibición los dos días anteriores a la subasta de 15 a 17 horas. — El comprador deberá abonar el 50 % del Sellado y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.

A 2,04 — e. 2|9 Nº 54.604 v. 3|9|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber por un día, en el juicio: "ARRIGO JOSE LUIS c|DURRUTY MARIA NOEMI s|ejecutivo", Expte. número 11.643, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 5 de setiembre de 1985, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., donde se exhibirá los días 3 y 5 de setiembre de 10 a 12 horas: Una máquina de escribir marca Erika de 110 espacios, s|número visible. Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 %, todo en efectivo.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1985. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

A 0,93 e. 2|9 Nº 54.591 v. 2|9|85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique M. Butty, secretaría número 51, Callao 635, comunica por dos días, en autos: "LISOPRAWKI, SILVIO, c|DOSSI, ALBERTO, s|ejec.", Expediente 3901, que el martillero Alfredo H. Yáñez Recalde rematará, el día 11 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en el local de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en el partido de Florencio Varela, Pcia. Buenos Aires: Lote 6, Manz. E, Matrícula 59.308, Cuartel 1º, frente a calles Solís y Güiraldes, N. Catastral: Circunscripción I, Sección J, Parcela 33, Partida 4196. Mide 14,16 metros al S.; 35 metros al O.; 18 metros al N.; 28,60 mts. al N.E. y en su otro frente al S.E. 21,28 mts. Superficie total 866,82 m2. Ad corpus. Edificación: Garanje y quincho. Desocupado. Base australes 90. Seña 20 por ciento. Comis. 3 %, sellado de Ley 0,5 %. — La venta al contado, saldo deberá depositarse en autos dentro de los cinco días a aprobarse el remate, bajo apercibimiento contenido en la norma legal (art. 58, C.P.). Visitar todos los días. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Laura Inés Orlando, secretaria.

A 3,23 e. 2|9 Nº 54.595 v. 3|9|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, de la Cap. Fed., hace saber por tres días, en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA, c|SANTA MARIA S.R.L., s|ejec. prend., Expte. número 17.747", que el martillero Eduardo Torres rematará, el día 17 de setiembre, a las 12 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., un automotor marca Mitsubishi, tipo pick up, modelo L200, año 1980, motor Mitsubishi número 4G322Q43784, chasis Mitsubishi, número L021P4106590; Dominio Nº C-1.011.563, en el estado en que se encuentra. Base 1.631 australes. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 5 por mil. Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — Se exhibe los días 12, 13 y 16 de setiembre en el horario de 9 a 12 horas, en el local de la calle Gral. Hornos 364|70, Cap. Fed.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1985. — Luis María Guerra, secretario.

A 2,80 e. 2|9 Nº 54.602 v. 4|9|85

Nº 21

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, Secretaría del autorizante, comunica por dos días, en el juicio: "ZAYAT de NASIFF, ROSA, c|MARTINO, JOSE C., s|ejecutivo hipotecario" (Expte. Nº 132.244), que el martillero Leal A. Montello rematará, en Pte. Gral. Juan D. Perón: 1233 (antes Cangallo), Cap. Fed., el día miércoles 11 de setiembre de 1985, a las 12 horas, una casa tipo chalet, destinada a fin de semana que consta: Liv.-com., tres dormit., c b|toilette, cocina y en cuerpo aparte: Dependencias de servicio, pileta de natación deteriorada. — Se ubica en el Parque Leloir, a inmediaciones de la est. Castelar, Ptdo. de Morón, Prov. de Bs. As., edificada en los lotes 5 y 6 de la manzana 1, que tienen una superficie de 1.165 m.c. cada uno; con frente a la calle Gauchos de Güemes frente al 994 y entre las calles López Buchardo y Del Recado (Circ. IV, Secc. M, Qta. 4, Manz. 42, Parc. 6 y 7, Ptdas. 93.190 y 40.584, Plano de la D. de Geodesia v. Catastro aprob. bajo el Nº 101-506-1950. Según acta de constatación levantada por el Señor Oficial de Justicia se encuentra ocupado los fines de semana, por el demandado y su familia. De acuerdo a la cláusula 4ta. de la escritura hipotecaria, el deudor se obligó a entregarla desocupada. — Base 16.062,404 australes al contado. — Visitar de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

A 3,23 e. 2|9 Nº 77.835 v. 3|9|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a doña ANA MARIA BAPTISTA para que dentro del término de diez días tome intervención en autos "Costilla, Enrique Luis c|Baptista, Ana María s|Tenencia de hijos" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

A 1,19 e. 30|8 Nº 77.696 v. 2|9|85

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del doctor J. C. Benedetti, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. H. R. Granero —sito en la calle Talcahuano 490, piso 5º de Cap. Fed., cita y emplaza a estar a derecho en el plazo de quince días a doña JUANA VERONICA SPENCE, y a comparecer a la audiencia designada para el día 26 de setiembre de 1985, a las 9 horas, bajo apercibimiento de designarse en su representación al Señor Defensor Oficial de Ausentes, en autos caratulados: "Colorado Alfredo David c|Spence, Juana Verónica s|Divorcio". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1985. — Horacio Roberto Granero, secretario.

A 1,53 e. 30|8 Nº 77.672 v. 2|9|85

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GIANNINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 7 de agosto de 1985. — Horacio Roberto Granero, secretario.

A 0,85 e. 30|8 Nº 76.674 v. 3|9|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19,8 al 21|8|85.

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS ANDRES ROUST. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1985. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

A 0,85 e. 30|8 Nº 75.992 v. 3|9|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7,8 al 9|8|85.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2; Secretaría Nº 4; cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE STREFEZZA. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1985. Horacio Roberto Granero, secretario.

e. 30|º Nº 1.744 v. 3|9|85

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2; Secretaría Nº 4; cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ISABEL DE L. FUENTE DE MONALDI. Publíquese por el término de 3 días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. Horacio Roberto Granero, secretario.

e. 30|8 Nº 1.745 v. 3 9|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita a los señores NICANOR FLORES y JULIANA FUENTES QUISPE para que, dentro del plazo de 15 días se presenten en los autos: "Flores Juan Rubén Gualberto s|Adopción plena, Expediente número 133.176" a hacer valer los derechos que les pudiere corresponder, bajo apercibimiento de continuar el trámite de los mismos según su estado. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Hugo Carrillo, secretario.

A 1,70 e. 30|8 Nº 77.702 v. 2|9|85

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ZYLBERSZTEIN de CYTRYNBAUM. — Publíquense tres días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

A 0,85 e. 30|8 Nº 77.138 v. 3|9|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|8 al 27|8|85.

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, Talcahuano 490, 1er. piso, Capital Federal, cita y emplaza a don JULIO DIOSMAR REINAFE en autos "Vega Olinda c|Reinafe, Julio Diosmar s|Disolución de sociedad conyugal" para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Luis Guillermo Kühler, secretario.

A 1,36 e. 30|8 Nº 77.635 v. 2|9|85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21; Secretaría Nº 42; cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don DIEGO LUNA. Publíquese por el término de 3 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. Carlos Alberto Vasquez, secretario.

e. 30|8 Nº 1.746 v. 3|9|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24; Secretaría Nº 48; cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SAN DALIO RAFAEL VEGA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1985. Rubén H. Malatesta, secretario.

e. 30|8 Nº 1.747 v. 3|9|85

Nº 25

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a herederos de ANDRES FRANCISCO y ANGEL JOSE SANTIAGO STAGNARO a comparecer en autos Ferrando de Stagnaro Clelia s|Suc. y tomar la intervención que corresponda dentro de diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1985. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

A 1,02 e. 30|8 Nº 77.661 v. 2|9,85

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA PASMANTER DE WEITZMAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1985. — Ester Riesel, secretaria.

A 0,850 e. 30|8 Nº 43.965 v. 3|9|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4|6 al 6|6|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, decreta la cancelación de los pagarés que se detallan uno con fecha de vencimiento el 30|6|83, por la suma de $a 4.032 y otro con fecha de vencimiento el 30|7|83 por la suma de $a 4.368, librados por el señor Enrique De Lara a la orden de Zunilda Inés Steiner. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta días a partir de la fecha de vencimiento siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985.

Martha E. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 11,46 e. 30|8 Nº 77.716 v. 19|9|85

Juzgado de Comercio Nº 1; Secretaría Nº 2, Buenos Aires; comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de Battaglino S.A.C. con sede social en Lavalle 1390 (3º B), Buenos Aires; y sede comercial en Avda. Santa Fe 1400, Martínez, provincia de Buenos Aires. Síndico Constantino Palhieiro, domiciliado en Paraguay 729 (piso 4 Of. 15 y 16), Buenos Aires; ante quien los acreedores presentarán los pedidos de verificación hasta el 8 de noviembre de 1985. Se ha señalado el día 13 de febrero de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará en la sala de audiencia del Juzgado. Fdo.: Héctor M. Di Tella, juez.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 3,82 e. 29|8 Nº 54.174 v. 4|9,85

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados: "ARDILES, RAUL s|Cancelación", hace saber por 15 días, respecto de un certificado de depósito a plazo fijo transferible número 6.017.922, emitido el 10|10|83, librado por el Banco de Crédito Rural Argentino, Sucursal Warnes, en Avenida Juan B. Justo 3169, Capital Federal con fecha de vencimiento el 14|11|83, por un monto total a pagar de $a 12.183,34 a nombre de Raúl Ardiles y María Cristina Díaz de Ardiles, el siguiente auto: "Buenos Aires, 19 de junio de 1984. ... Résuelvo: 1) Disponer la cancelación del certificado de depósito precedentemente individualizado, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución; siempre que mediare oposición (Art. 89 D|L 5965|63). — 2) Publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (Art. 89 D|L 5965|63). — Juan Carlos Forestier, Juez.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1984. Carlos Alberto Trama, secretario.

A 22,95 e. 15|8 Nº 76.579 v. 4|9|85

Nº 3

La Sra. Jueza Nacional en lo Comercial, Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6 (Diag. Norte 1211, 9º, Capital) en los autos: "SOTO VAZQUEZ FIDEL y otra s|Cancelación" ha resuelto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 340.331 que por la suma de australes 195,17 (pesos argentinos 195.167,54) fue extendido el

7 de diciembre de 1984 con vencimiento el 11 de enero de 1985 por The First National Bank of Boston, Sucursal Av. Entre Ríos 2000, Capital Federal a favor de los señores FIDEL SOTO VAZQUEZ y FLOR NIEVES de SOTO. Se hace saber también que si no se dedujere oposición dentro de los sesenta días corridos de la última publicación se autorizará el pago del referido documento. — Publíquese por quince días (Art. 89 Decreto Ley 5.963|65).

Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 20,40 e. 26|8 Nº 53.725 v. 13|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días a los acreedores de INDALTMEC S. A. s|quiebra, el Estado de Distribución, el que será aprobado si dentro de los diez (10) días no es observado. Domicilio del Juzgado: Avda. R. S. Peña 1211, 9º piso, Cap. Federal.

Buenos Aires, agosto 26 de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 30|8 Nº 1.748 v. 2|9|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 de Capital Federal, en autos Municipalidad de Morón c|De Rosso Héctor s|Ejecutivo, cita y emplaza a HECTOR EDUARDO DE ROSSO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.

El presente edicto debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 24 de junio de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

A 2,97 e. 30|8 Nº 77.681 v. 5|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "SUAREZ, [illegible] ICO S ASSUNTO". Síndico, co[illegible] Fernando L. Breide de Obeid, con domicilio Tacuarí 119, entre piso, Of. 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de setiembre de 1985. En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el día 27 de d[illegible] 1985 a las 9.30 horas. Intímase al [illegible] con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo previénese|los de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos inefic[a]ces.

Buenos Aires, agosto 20 de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 28|8 Nº 1.732 v. 3|9|85

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que en los autos: "PAZ SARA s|Cancelación", ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.407.989, emitido con fecha 1º de febrero 1985 con vencimiento 5 de marzo 1985, a nombre de Paz Sara Silveria por Banco de la Nación Argentina (sucursal Palermo), por cantidad de ciento veinte australes con veinte y nueve centavos. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, agosto 5 de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 8,92 — e. 15|8 Nº 52.375 v. 4|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por el término de 5 días a JOSE HERIBERTO MONTOYA en los autos Banco del Interior y Buenos Aires S. A. c|Montoya José Heriberto s|Ejecutivo, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 1,19 e. 30|8 Nº 77.683 v. 2|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a mi cargo, cita y emplaza a EGIDIO AGUIRRE FERREIRA para que comparezca dentro del quinto día a partir de la última publicación a reconocer las firmas que se le atribuyen en los autos caratulados D'Amfin Compañía Financiera S. A. c|Varela Ruiz Ricardo Enrique y|o s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de incomparencia y de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 1,70 e. 30|8 Nº 77.685 v. 2|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6, Secretaría número 11, comunica por dos días en los autos caratulados Creaciones Guaruya S. A. C. I. s|Quiebra, y hace saber la solicitud de rehabilitación impetrada por los señores JOSE LUIS e ISAAC ANTEBI, pudiendo los acreedores, dentro de los diez días de finalizada esta publicación, formular observaciones en los términos previstos por el artículo 189 de la Ley 11.719. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Gastón F. Llantada, secretario.

A 1,53 e. 30|8 Nº 77.705 v. 2,9|85

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 hace saber por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1985 se decretó la quiebra de PRODUCTEX S.A. C.I.; fijar el día 6 de diciembre de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títulos pretinentes al síndico Juan F. Suárez, con domicilio en Esmeralda 77, piso 1º. Se intima a la fallida, a sus administradores y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que en 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del mismo; quedando sujetos a las restricciones de salida del país. — (Art. 107 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 26 de agosto de 1985. — Alfredo O. Bianchi, secretario.

e. 30|8 Nº 1.749 v. 5|9|85

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por dos días en los autos SILEX S. A. s|Quiebra que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución parcial y provisorio de f[ondos] el que será aprobado de no mediar observación dentro de los diez días (Art. 214, Ley 19.551).

Buenos Aires, 31 de julio de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 0,85 e. 30|8 Nº 54.323 v. 2|9|85

Buenos Aires 25 de mayo de 1985. — Encontrándose reunidos los requisitos exigidos por el Art 89 del Decreto-Ley 5.965|63, dispónese la cancelación del pagaré librado por Vicente Robles S. A. el día 10 de diciembre de 1984 pagadero el 7 de febrero de 1985 por la suma de $ arg 325.924,04 a favor de ORGANIZACION SUB MAR S.R.L. y autorízase su pago para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición.

Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial ... Juan C. Carvajal, juez.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1985.

A 19,12 e. 13|8 Nº 51.914 v. 2.9.85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el lapso de ley a quienes puedan ser interesados en la cancelación del pagaré descripto. Autos: "Organización Sub Mar S. R. L. s|Cancelación de Pagaré"

Buenos Aires, agosto 2 de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 19,12 e. 13|8 Nº 51.915 v. 2|9|85

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "F. LEVIT Y COMPAÑIA S.A.", con domicilio en Avda. Corrientes 2674, Capital Federal. Fíjase el día 9 de octubre de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico contador Guillermo Raúl González Rosas, con domicilio en Viamonte 577, piso 8º. Señálase el día 11 de diciembre de 1985, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 4,67 e. 27|8 Nº 53.925 v. 2.9.85

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por dos días que en los autos TOLYCA CATALANO S.A.I.C. s|Quiebra ha sido puesto a consideración de los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se observa en diez días (art. 214, L. C.).

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 0,85 e. 30.8 Nº 54.322 v. 2,9|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, notifica la siguiente providencia en el Concurso Civil Preventivo de EMILCE RENEE SANTESSO de LARGHI, domiciliada en Luis María Campos 1626, 6º D, Capital Federal: "Buenos Aires, julio 29 de 1985 ... encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley 19.551, declárase abierto el concurso civil preventivo de Emilce Renée Santesso de Larghi. Desígnase a don Jorge Albertalli, con domicilio en Tucumán 1613, 7º C (Tel. 40-7835) como síndico que intervendrá en estas actuaciones. Fíjase hasta el día 23 de octubre de 1985 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 27 de diciembre de igual año, a las 9.30 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los que concurran. — Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín ... Héctor J. Folguel López, Juez".

Víctor Aníbal Vivono secretario.

A 6.80 e. 27|8 Nº 53.766 v. 2|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Folguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "AUTOPARTES IMISA S.A. s|Quiebra" que se fija hasta el 18 de octubre el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 27 de diciembre a las 9.30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. El síndico designado es el contador Carlos Alberto Geller con domicilio en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1493, piso 1º, 7, Capital. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguiente recaudos: Dentro de las 24 hs. de notificada entregue a la Sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad: Constituya domicilio en el término establecido por la Ley de Concursos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Emilio Perea, secretario.

e. 29.8 Nº 1.737 v. 4.9 85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo interinamente del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "ELIO CAVALLARO S.A.C.I.I. y A." que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado contador Fuxz Beatriz Inés con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º, de esta capital, hasta el día 15 del mes de noviembre de 1985. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 26 del mes de febrero de 1986, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Se intima a los administradores de la sociedad a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 29|8 Nº 1.738 v. 4|9 85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2 de Capital Federal, en los autos caratulados Río Paraná Cía. Financiera S. A. c|Pels Carlos E. y otro s|Ejecutivo, cita al demandado CARLOS EDUARDO PELS para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Miguel O. Javier Costa, secretario.

A 1,36 e. 30|8 Nº 77.660 v. 2|9|85

Nº 15

Juzgado d. Comercio N 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er piso, Capital, comunica por cinco días la quiebra de "MARQUIF S.A. Síndico Celestino Arias, domiciliado en Uruguay 705, piso 11, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el [illegible] 16 de octubre de 1985. En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día [illegible] diciembre de 1985, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto de 1985. — Tomás D. Allende, secretario.

e. 28|8 Nº 1.733 v. 3|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de HUGO ALBERTO CREXELL. Síndico: Carlos Osvaldo Lago, con domicilio en Talcahuano 159 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 11 de octubre de 1985. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de diciembre de 1985, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuanto tengan bienes o documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 29,8 Nº 1.739 v. 4 9 85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31 a mi cargo, cita y emplaza a MIRTA GRACIELA VILLAGRA y a MIGUEL ANGEL VILLAGRA a estar a derecho por el término de cinco días en los autos caratulados D'Amfin Compañía Financiera S. A. c|Villagra Miguel A. y o s|Ejecutivo bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1985. — Nelly R. Fernández, secretaria.

A 1,36 e. 30 8 Nº 77.684 v. 2 9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en el juicio caratulado Credibono Compañía Financiera Sociedad Anónima en liquidación c| Findling Segismundo y otro s|Sumario, se ha ordenado notificar las siguientes resoluciones: Buenos Aires, 11 de abril de 1985. En atención a lo solicitado encontrándose cumplido el requisito previsto por el art 145 del C. P. de conformidad con lo normado por el art. 146 del Código citado, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y El Derecho emplazando a los demandados para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que represente (art. 343 C. P.). Aydée E. Cáceres Cano, Juez.

Se deja expresa constancia que los demandados son SEGISMUNDO FINDLING y LOGROS CONSEJEROS S.R.L.

Buenos Aires, 2 de julio de 1985. — Nelly R. Fernández, secretaria.

A 2,38 e. 30,8 Nº 54.419 v. 2,9,85

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1985 se decretó la quiebra de FOTO PLUS S.A. — Fue designado síndico el contador Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en la calle Piedras 1088, 5º "C", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de octubre de 1985. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 20 de diciembre de 1985 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 del Decreto-Ley Nº 19.551|72; entregue al síndico

los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domcilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 23 de 1985. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 30|8 Nº 1.751 v. 5|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 1985, se ha decretado la quiebra de "GUTRAK SOCIEDAD ANONIMA". — Fue designado síndico el contador don Rómulo Luis Forchieri con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1565, P.B., of. "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de octubre de 1985. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 18 de diciembre de 1985 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 del Decreto-Ley Nº 19.551|72; entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 15 de 1985. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 30|8 Nº 1.752 v. 5|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 1985, se ha decretado la quiebra de IMPORTADORA Y EXPORTADORA DIAR S. R. L. — Fue designado síndico el contador David Yabo con domicilio en la calle Suipacha 472, 2º piso, of. 214, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de octubre de 1985. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 12 de diciembre de 1985 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 del Decreto-Ley Nº 19.551|72; entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

e. 30|8 Nº 1.753 v. 5|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de STOP CENTRO DEL ENCENDIDO S. R. L.; síndico designado Osvaldo Ruiz, con domicilio en la calle Pasteur 732, piso 4º "B", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 15 de noviembre de 1985. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 21 de febrero de 1986, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y los documentos. — Intímase a la fallida para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 23 de 1985. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 30|8 Nº 1.754 v. 5|9|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nº 36, hace saber la quiebra de "JORGE ENRIQUE LINCH Y ASOCIADOS E INGENIEROS S. C. A.", que fue decretada el 5 de junio de 1985. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Intímese a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. — c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 17 de octubre de 1985. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 20 de diciembre de 1985 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Juan Carlos Rocco, domicilio Jerónimo Salguero 569, Piso 7º, Dto. 32.

Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, agosto 22 de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 30|8 Nº 1.755 v. 5|9|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del doctor Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por 15 días, en autos:

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 0,85 — Publicación: Comienza: 30|8|85 • Vence: 3|9|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|7|85	ARMANDO EDUARDO ALBERTO FERRARI	77.591
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	23|8|85	SANTOS VACCARELLI	77.613
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|8|85	PAULA JULIANA PAZ DE CARDOSO	77.572
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|8|85	FELISA ARANDA DE CRISOPULLI y AMERICO CRISOPULLI	54.223
2	4	Horacio Roberto Granero	16|8|85	ARGENTINA TERESA MIRA DE ADESSO	77.587
2	4	Horacio Roberto Granero	5|7|85	JOSE MANUEL LORENZO	54.184
3	6	Alberto Ugarte	8|8|85	NATAN PERSOVSKY	77.610
3	6	Alberto Ugarte	22|8|85	GUILLERMO SALVADOR PIERUZZINI	77.611
3	6	Alberto Ugarte	20|8|85	VELIA PRIMAVERA ROSA MENDILUCE DE FERNANDEZ PALACIOS	77.615
4	7	Jorge E. Dal Zotto	20|8|85	OSVALDO GABRIEL DE BUONO	54.163
4	8	María del Carmen Aguirre	16|8|85	LUISA MARIA IDA FASEL	77.574
4	8	María del Carmen Aguirre	23|8|85	ESTANISLAO CANTERO	77.589
5	9	Patricia E. Castro	21|8|85	MANU[illegible] LOPEZ DE PALEO y JOSE PALEO	77.581
5	9	Patricia E. Castro	23|8|85	ILDA EMILIA DEBIAGGI DE ZANAQUIS	77.612
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|8|85	ROSA [illegible] DE PEREL	77.598
6	11	Hugo Carrillo	21|8|85	JOSE DOMINGUEZ CARBALLO	77.594
6	12	Tristán Bravo	19|8|85	JACOBO PANUNZIO	77.596
6	12	Tristán Bravo	21|8|85	MARIO HAROLDO BASUALDO	54.296
7	13	María Teresa Tibau	9|8|85	FLORIAL AROCA	77.569
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	14|8|85	AURORA INSUA	77.604
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23|8|85	FERNANDO JOSE AGUER	77.633
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	19|8|85	MAURICIO HECKER	77.576
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|8|85	JORGE ROMPOTIS	77.577
10	20	Marcela Eiff	20|8|85	MARTINEZ DE SALGADO TEODORA	77.595
10	20	Marcela Eiff	21|8|85	JOSE MANUEL FRIEIRO	54.172
11	21	Julio Campos	22|8|85	TEODOSIO BLYSZCZYK	54.210
11	22	José María Irigaray	13|8|85	CARMEN VAZQUEZ DE PRIETO	77.573
11	22	José María Irigaray	22|8|85	ERNESTO CORDOBA y JUAN JOSE CORDOBA	77.593
12	23	Irene Martínez Alcorta	29|7|85	MATILDE BIOT LABORDE DE VILA MELO	54.264
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|8|85	ROBERTO EDUARDO CIDES	77.632
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|8|85	ICARO FRUSCA	54.211
13	25	Avelino Rolón (h)	20|8|85	FACUNDO ELADIO GARCIA ARANGO	77.579
13	25	Avelino Rolón (h)	23|8|85	ROBERTO RAFAEL ANGEL GRANERO	77.606
14	28	Guillermo C. Mercado	26|8|85	ERNESTO RODRIGUEZ	77.624
14	28	Guillermo C. Mercado	22|8|85	MARIA SUSANA ROSALIA GARCIA.	77.580
14	28	Guillermo C. Mercado	22|8|85	MARIA MANUELA ITURBIDE DE BAZAN	77.563
14	28	Guillermo C. Mercado	26|8|85	RAMON DOMITILDO	77.618
14	28	Guillermo C. Mercado	12|8|85	MRIA JUANA SFEIR	54.180
15	30	José Luis González	15|8|85	ALFREDO VICENTE RETAMOZO	77.578
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|8|85	JOSE NATALIO CAPORICCIO	77.548
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26|8|85	HECTOR JUAN ROLANDELLI	77.628
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15|5|85	BANEGAS, DOMINGO RUDECINDO	77.605
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|8|85	GREGORIO GATEZ y ADELA CUASNICU DE KATEZ	77.608
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|8|85	BLAS ALFREDO LOMUTO	77.585
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|8|85	SINFORIANO MARTIN	54.175
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19|8|85	ALEJANDRO MIGUEL POPULIN	54.189
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	19|8|85	ANTONIO ARZA	54.155
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	22|8|85	MANUEL GARCIA o GARCIA RICO	77.602
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	19|8|85	ALICIA TRIVERIO	54.196
17	34	Stella Maris Etchepare	20|8|85	NUTI ORESTES, VICTORIO CARLOS	54.220
17	34	Stella Maris Etchepare	21|8|85	PUCCIO, VIUDA DE JOY, AMELIA o AMELIA MARIA	54.313
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|8|85	OSVALDO JULIO SEGADE	54.306
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|8|85	ERMELINDA INES MARIA LUISA POZZA, VIUDA DE VELAZQUEZ	77.592
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|8|85	LEA GRINFELD DE MATZKIN	77.575
18	36	María Isabel Millán	23|8|85	SESTILIO FIORETTI	77.566
20	40	Celia Angeles Pérez	22|8|85	MANUEL LAUREANO SIERRA	77.603
20	40	Celia Angeles Pérez	23|8|85	ENRIQUE OSVALDO RODRIGUEZ	77.631
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|8|85	AMERICO FEDERICO LOSARDO	77.557
21	41	Luis Guillermo Köhler	22|5|85	CARLOS ALBERTO LOUSTAUNAU	77.583
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15|8|85	WALDO MARIO BELLOSO	77.570
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|8|85	RAMON MASSO LAVERGNE	77.623
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24|4|85	FRANCISCO MENDEZ y PURIFICACION MENDEZ MORANTE DE MARTIN-MARTIN	77.584
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	23|8|85	HERMELINDA FERREYRA DE SEVILLA	77.582
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|8|85	BENEDITA DEL CARMEN ORELLANA DE NAZAR	77.607
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|8|85	FILOMENA ROSA VIRGINIA INVERNI	77.590
24	48	Rubén H. Malatesta	21|8|85	JORGE JOSE PALMA	54.154
25	49	Adriana C. de Frezza	5|8|85	JOSE WINTER	77.629
25	50	María Eugenia Giraudy	7|8|85	EDMUNDO FELIX BERNASCONI	54 300
26	51	Julio César Davolos	16|8|85	EMILIO ANTONIO ISLA	77.567
27	54	Juan Manuel Converset	6|8|85	FRANCISCA MACIA DE PERALTA	77.627
29	57	Dora Mariana Gesualdi	14|8|85	HECTOR MANUEL DIAZ	54.275
29	57	Dora Mariana Gesualdi	31|7|85	CATALINA DE LUCA, VIUDA DE CONIGLIO	54.229
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	26|8|85	OSVALDO EDUARDO FRAGA	54.262
29	58	Dora Mariana Gesualdi	15|8|85	HECTOR GLADIALI, JOSEFINA GLADIALI y LUISA ANTONIA GLADIALI	54.156
30	60	Ester Riesel	21|8|85	ANGELA DOMINGA CUAGLIA DE RODRIGUEZ y/o DE FERREYRA	77.549
30	60	Ester Riesel	21|8|85	PASCUAL ROSIELLO	77.550
30	60	Ester Riesel	23|8|85	ERMINIA REY SOTO DE HERMIDA	77.564

e. 30|8 Nº 149 v. 3|9|85

BRAGARNIK JULIO ARGENTINO s. Cancelación", que se ha decretado la cancelación del certificado transferible número 948449-8 por la suma de ₳ 1.050, siendo la firma receptora el Banco Chase Manhattan Bank N.A., sucursal Gaona, Capital Federal, con fecha de vencimiento del 17|6|85, beneficiario es el señor Julio Argentino Bragarnik su segundo titular Bernardo Bragarnik, con domicilios en Ramos Mejía 1067, piso 7º, depto. "A", Capital Federal, y el lugar de pago la institución bancaria mencionada. — Se hace saber también, que se autorizará su pago si no se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días a partir de la última publicación.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Fernando M. Durao, secretario.

₳ 21,12 — e.30|8 Nº 54.467 v.19|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma NOVOBAG S.A. inscripta el 14|5|79 bajo el Nº 1.602 L. 90 T. A de estatutos de sociedades anónimas, síndico actuante Moisés I. Serber con domicilio legal en Maipú 509, piso 3º, fijándose hasta el día 25 de octubre de 1985 el plazo para el cual los acreedores por créditos postconcursales pesenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y el 29 de noviembre de 1985 como aquél en que el síndico deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduació. de los créditos. Intímese a la fallida así como también a todos aquellos que posean bienes y documentos de la mencionada firma Novobag S.A. para que los entreguen a la Sindicatura y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción dentro de las 48 horas (art. 97 y 95 inc. 4º Ley 19.551). — Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 19 de 1985. — Federico S. Johns..., secretario.

e.27|8 Nº 1.728 v.2|9|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita a RAMON DOMINGO MONTE, para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 526 del C.P. en los autos caratulados: "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c|Lúquez, Luis Humberto y|o s|Prepara vía Ejecutiva" - (Expte. Nº 11.914). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1985. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

₳ 1,87 — e.30|8 Nº 77.687 v.2|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber que en autos: "LOGLEN, GRACIELA N y otro s|Cancelación" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 16 de 1984 ... decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 3.083.573, por un importe de pesos argentinos 2.235,22 extendido por el Banco de Crédito Rural Argentino S.A., Suc. Congreso el día 31|3|84 ... a la orden de Graciela Noemí Loglen y Omar R. Loglen, con vencimiento el día 4|5|84. .. Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires 4 de octubre de 1984. — El Secretario

₳ 12,75 e. 14|8 Nº 52.151 v 3|9|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 de la Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de julio de 1985 se ha decretado la quiebra de ALDO ERNESTO CECCONI, a fin de que los acreedores presenten a la sindicatura Contador Angel Juan Carlos Francisco Sturlu, con domicilio en la calle Riobamba 745, 8º piso, "A" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día de setiembre de 1985. — Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 al 5 y 7 del art. 11 L.C. en tres días. — b) entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. — c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, asimismo prevféneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1985 — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 29|8 Nº 1.741 v. 4|9|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 0,85 — Publicación: Comienza: 29|8|85 _ Vence: 2|9|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|8|85	ELISA FAERSTEIN DE MOSCOVICH	54.019
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1|8|85	INGA IGNACIA DAHLGREN DE RIVERA	54.111
2	4	Horacio Roberto Granero	21|8|85	ALFREDO GRECCO	77.456
2	4	Horacio Roberto Granero	20|8|85	DORINDA SANTIAGO DE ORTIZ	77.495
2	4	Horacio Roberto Granero	19|8|85	MARIA LUCIA ALONSO	77.481
2	4	Horacio Roberto Granero	16|8|85	JUAN CARLOS MARTINEZ	77.537
2	4	Horacio Roberto Granero	22|8|85	CLARA ROZENBERG DE LIPCIN	77.534
2	4	Horacio Roberto Granero	10|5|85	ELDA DI SABATINO	77.541
2	4	Horacio Roberto Granero	14|8|85	FERNANDEZ DE VERZURA RAQUEL HAYDEE	54.020
3	5	Eduardo Mario Martínez Alvarez	15|8|85	GUZMAN ALGINO GONZALEZ	53.979
3	6	Alberto Ugarte	21|8|85	PEJERTO RIVERA GONZALEZ	77.515
3	6	Alberto Ugarte	21|8|85	LUIS PASSERA	77.533
4	7	Jorge E. Dal Zotto	13|5|85	JOSE LUCIANO ROMANO	53.977
4	8	María del Carmen Aguirre	16|8|85	MIOSES BERMAN	77.468
4	8	María del Carmen Aguirre	19|8|85	VICENTA SANTORO	77.482
4	8	María del Carmen Aguirre	22|8|85	MARCOS ROSENVAIG	77.502
5	9	Carlos A. Carranza Casares	21|8|85	ALBERTO LINZITO	77.504
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21|8|85	JORGE ANTONIO FILADORO	77.496
6	11	Hugo Carrillo	22|8|85	PARASKA IWANOCZKO VDA. DE KOSIUK	77.471
6	11	Hugo Carrillo	14|8|85	ANTONIO CAPRA	77.449
6	11	Hugo Carrillo	22|8|85	CURT TOBIAS	77.540
6	12	Tristán Bravo	22|8|85	BENITO LIGALLUPPI e ISAURA CASTRO o CASTRO DE LIGALUPPI o CASTRO DE DELLA BOSCA	77.521
7	13	María Teresa Tibau	20|8|85	IDA FARACE	77.530
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	21|8|85	LEONARDO RAFAEL GRASSO	77.508
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	14|8|85	RICARDO GONZALEZ	77.486
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|8|85	SZMERKO MOWSZOWICZ o SZMERKO MONSZOWICZ o SAMUEL MOSCOVICH	77.470
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	2|8|85	JUAN RAMOS	64.118
8	16	Norma Susana Nicolaris	19|8|85	ROQUE DI VICENZO	77.446
8	16	Norma Susana Nicolaris	7|8|85	JOSE PEDRO LUIS MIRARCHI	54.107
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|8|85	SANTOS BLANCO	77.545
9	18	Ernesto D. Julián	5|8|85	JULIA DOMEÑO DE FEIJOO	53.980
9	18	Ernesto D. Julián	14|8|85	ELENA PEREZ DE MARTINEZ	77.467
9	18	Ernesto D. Julián	7|12|84	JOSE SPADA	77.497
9	18	Ernesto D. Julián	22|8|85	EMILIA ANGELA PERAFAN DE CORDOBA	54.008
10	20	Marcela Eiff	21|8|85	ANA MARIA ELENA CALDON DE FERMANI	77.494
10	20	Marcela Eiff	14|8|85	MAURICIO SCLAR	54.082
11	21	Julio Campos	16|8|85	MARIA SUAREZ y MARIA TERESA ALVAREZ DE YULITA	77.503
11	22	José M. Irigaray	5|7|85	ERNESTO JOSE BELLINZONA	77.448
11	22	José M. Irigaray	14|8|85	ODILO GASPAR MONTERO ROJO	54.089
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|8|85	MAXIMINO LLANO	54.043
12	24	Ezequiel E. Goitía	2|8|85	MARIA LUISA BARIONI DE FAIELLA	54.080
13	25	Avelino Rolón (h.)	23|8|85	ALFONSO VEGA	77.510
13	25	Avelino Rolón (h.)	21|8|85	FRANCISCO TALARICO	77.538
13	25	Avelino Rolón (h.)	13|8|85	TERSICORE o TERPSICORE DAMIANA MOTTA DE BROCHETTA	54.007
13	25	Avelino Rolón (h.)	16|8|85	FRANCISCO ANTONIO MAIELLO	77.489
13	25	Avelino Rolón (h.)	8|8|85	CAUCINO FRANCISCO MARIO	54.119
13	26	María Celia García Zubillaga	21|8|85	CARLO SANTONIO MAZZOLATTI	77.493
13	26	María Celia García Zubillaga	21|8|85	CAPECE DE BERRETTI MAGDALENA	77.490
13	26	María Celia García Zubillaga	9|8|85	ELENA STORMINSKY DE TIPBERG	54.139
14	27	José Luis Caruso	19|8|85	JOSE MARIA ANGEL GOROSTIDI y ANA JOAQUINA GOROSTIDI	77.523
15	30	José Luis González	21|8|85	ALEJANDRO STARKOFF	77.519
15	30	José Luis González	23|8|85	CLARA MARGARITA BEZOMBE VDA. DE OFFREDI	54.147
15	30	José Luis González	27|7|85	ELBA CLARA AGUIRRE DE DRAMIS	54.078
15	30	José Luis González	3|7|85	ANGEL DRAMIS	54.079
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|8|85	ROQUE TROTTA	77.525
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|8|85	RAMON FORTE	54.016
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20|8|85	JUANA SCRIMA DE AZZARITO	77.477
17	34	Stella Maris Etchepare	21|8|85	FEDERICO DAVID ERHART	77.462
17	34	Stella Maris Etchepare	10|8|85	OSCAR NICOLAS SELVAGGIO	77.466
17	34	Raquel Elena Rizzo	2|7|85	JULIO RAMOS	77.470
17	34	Stella Maris Etchepare	19|8|85	OSCAR ALONSO VAN ASPEREN	77.542
19	37	Eduardo Nuzzolese	16|8|85	JUAN JOSE NEME	77.487
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|8|85	ALBERTO ENRIQUE FORNERIS	77.544
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|8|85	ANA MARIA EULALIA HERNANDEZ DE BAULINA GARCIA	77.539
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20|8|85	YENTA FONDEBRIDER DE HARTUNG	77.471
20	39	Luis José Carballido	25|7|85	JUAN EDUARDO YOUNG y TELESLA OFELIA DE LA PEÑA	77.479
20	39	Luis José Carballido	21|8|85	PASCUAL PEYRELONGUE	77.513
20	39	Luis José Carballido	20|8|85	JOSE GARCIA	54.051
20	40	Celia Angeles Pérez	13|8|85	NICOLAS LOBASSO	77.535
20	40	Celia Angeles Pérez	22|8|85	JOSE ANASTASIO RONCORONI	77.531
20	40	Celia Angeles Pérez	12|8|85	ISAAC SCHNEIDER	54.044
21	41	Luis Guillermo Köhler	22|8|85	JUAN CARIDAD	77.465
21	42	Carlos Alberto Vásquez	20|8|85	VICENTE ANTONIO ORIOLO y SERAFINA MANCUSO	77.506
21	42	Carlos Alberto Vásquez	19|8|85	ANTONIO FAGLINA DE LIUNI, FRANCISCO LIUNI; GUIDA LIUNI DE DEL BUONO y FRANCISCO DEL BUONO	77.518
21	42	Carlos Alberto Vásquez	19|8|85	MARIO URDIH	77.517
21	42	Carlos Alberto Vásquez	22|8|85	RAMON IGLESIAS	77.522
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1|8|85	FRANCISCA BAZTARRICA DE INDA	77.529
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|8|85	RENATO VICTOR JOSE ARES	54.041
22	44	Hernán Lorenzo Coda	20|8|85	ETEL DRUCKER	77.492
23	45	Ana M. Beneventano	20|8|85	BERNARDINA PANICI DE CIABATTONI	77.528
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16|8|85	NELIDA MERCEDES o NELIDA MERCEDES CADABAL DE GALLI	77.498
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16|8|85	ADA ANTOLOVICH DE FRUSTIK	77.543
24	48	Rubén H. Malatesta	20|8|85	CLARA CUSCHNIER DE GNESE	77.472
24	48	Rubén H. Malatesta	21|8|85	PEDRO LLORET	77.512
24	48	Rubén H. Malatesta	5|8|85	JUAN CITERA	54.117
25	49	Adriana C. de Frezza	20|8|85	JOSE MARIA LAGO	77.484
25	50	María Eugenia Giraudy	8|8|85	MILAN ANTONIO CUK	53.984
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|8|85	CALIXTO VELAZQUEZ ROMERO	77.514
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|8|85	AUGUSTO LEOPOLDO SEMMARTIN	54.109
28	55	Ricardo Li Rosi	21|8|85	TERESA AIDA PASINI DE PENALBA	54.077
28	55	Ricardo Li Rosi	10|8|85	NICANORA ASUNCION GUTIERREZ DE LURASCHI	77.524
28	55	Ricardo Li Rosi	23|7|85	LUIS ROS	77.507
28	55	Ricardo Li Rosi	20|8|85	FRANCISCO REGUEIRO	77.536
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|8|85	EVA CHOKLER DE FEFERMAN	77.488
28	56	Daniel Rubén Tachella	29|7|85	JOSE JORGE RODRIGUEZ	77.505
28	56	Daniel Rubén Tachella	16|8|85	ROMAN ARNALDO GARRO	77.520
29	57	Dora Mariana Gesualdi	20|8|85	GENARO GIMMELLI	77.185
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	20|8|85	MARIA FILOMENA D'ELIA VDA. DE CARBONE	77.511
30	59	Santiago González Balcarce	14|8|85	ARMANDO PRIETO	77.483
30	60	Ester Riesel	20|8|85	JAIME ISRAEL KESSLER	77.527

e. 29|8 Nº 148 v. 2|9|85

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 23, Secretaría Nº 46 hace saber que con fecha 13 de agosto de 1985, se ha decretado la quiebra de "ROGER'S. A. I. C. I. F.", — Se ha designado Síndico a Don. MANUEL GIMENEZ PUIG, con domicilio en la calle Uruguay 766, 8º, "47", habiéndose fijado plazo hasta el día 11 de octubre de 1985, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. — Señálase audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el (18 de diciembre de 1985, a las 9 horas y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Se intima al fallido para que: cumpla con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley número 19.551, en tres días y, de corresponder - en igual término - los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º). — b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (artículo 95, inc. 4º). — c) Constituya en autos - si correspondiere - domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. — d) Se atenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización de este Tribunal. — Decrétase la inhibición general del Fallido Roger S. A. I. C. I. F., prohíbense los pagos y entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido que pongan a disposición del Síndico la misma en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 23 días del mes de agosto de 1985. — Oscar Sergi, secretario.

e. 30|8 Nº 1.756 v. 5|9|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49; cita y emplaza a PASCUAL GUGLIELMO; para que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día; en los autos caratulados: "D'Amfin Compañía Financiera S.A. c|Cinematográfica Riobamba y|o s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1985. — Norma B. Di Noto, secretaria.

A. 1,36 — e.30|8 Nº 77.686 v.2|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, a mi cargo, cita y emplaza a OMAR ROQUE GONZALEZ DE SOUZA, para que comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos caratulados: "D'Amfin Compañía Financiera S.A.: c|Zurro, Eduardo, Ramiro y|o s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido, en caso de incomparecencia conforme el art. 526 del C.P. y de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1985. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

A. 1,87 — e.30|8 Nº 77.689 v.2|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, de la Capital Federal, cita y emplaza por quince días a ARTURO MARIANO GUTIERREZ, para que se presente a estar a derecho en el juicio: "Prodesca S.A.I.C. y C. c|Alimentos G.M.H. S.A. y otros s|Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de junio de 1985. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

A. 1,53 — e.30|8 Nº 77.743 v.2|9|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, hace saber a PEDRO LEON ZAVALIA, que en los autos caratulados: "Libertador Motors S.A.C.I. c|Río Paraná Cía. Financiera S.A. y otro s|Ordinario", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 15 de marzo de 1985. Y Vistos: No habiendo el condemandado Pedro León Zavalía contestado el traslado conferido, dásele al mismo por decaído el derecho que ha dejado de usar y declárasele rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal. — Fdo.: Hugo de Gouvea, Juez". — Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, agosto 14 de 1985. — Daniel F. Fognini, secretario.

A. 2,04 — e.30|8 Nº 77.679 v.2|9|85

Nº 40

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, Secretaría única, cita y emplaza a INMOBILIARIA CUMBRE S.A.F. e I. para que en el plazo de diez días, comparezca a tomar intervención por sí o por apoderado en autos: "Pietrángeli de Koch, Haydée Teresa c|Inmobiliaria Cumbres S.A.F. e I. s|Cancelación hipotecaria", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que la represente. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el diario el "Boletín Oficial". — Beatriz L. Cortelezzi, jueza.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1985. — Julio A. Aullel, secretario.

A. 1,87 — e.2?|8 Nº 54.351 v.2|9|85

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47; sito en Paraguay 1536, Capital Federal, a cargo del doctor Federico Young; cita y emplaza por diez días a DERBOGHOSIAN JOHN o BOGHOSIAN JOHN DER; para que comparezca a estar a derecho en autos: Consorcio Humahuaca 4080 c|Derboghosián John s|Ejecutivo; bajo apercibimiento de dársele la intervención que corresponda al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1985. Cristian S. Abritta, secretario.

A. 2,16 e. 30|8 Nº 77.731 v. 2|9|85

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

CHUBUT

El Sr. Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Dr. Rodolfo F. Dittoi, cita al Sr. OSCAR CATULLO para que en el término de cinco (5) días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: Empresa Nacional de Telecomunicaciones c|Catullo, Oscar s|Cobro de Pesos; Expte. Nº 2.448 83; bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que le represente en juicio, si no compareciere; mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario El Patagónico de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Aída Susana B. P. de Souza, secretaria.

A. 1,53 e. 30|8 Nº 77.442 v. 2|9|85

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO FEDERACION DE LA CAPITAL FEDERAL

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Federal Nº 1; con competencia electoral, Dr. Juan Edgardo Fégoli, en los autos Nº 96.292|83 caratulados: Socialista Auténtico s|Reconocimiento - Capital Federal; que tramitan por ante este Juzgado: Secretaría Electoral de la Capital Federal; hace saber —por el término de tres días— que la entidad política peticionante ha solicitado reconocimiento como partido de distrito, con el nombre: PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO - FEDERACION DE LA CAPITAL FEDERAL; el que ha sido adoptado con fecha 18 de diciembre de 1982 a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse a dicha denominación, conforme con lo dispuesto en el Art. 17 inc. 2) de la Ley 22.627.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. Roberto S. Preller, secretario.

e. 29|8 Nº 1.743 v. 2|9|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, doctor Vicente Bretal, cita y emplaza por el término de quince días, a GUSTAVO RUCALSKI, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, s|catastro: Circunscripción I, Sección E, Manzana 77, Parcela 22, s|título: Manzana 82, lote 16, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponda ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad, c Rucalski, Gustavo, s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata 20 de mayo de 1985. — Ernesto B. Zaro, secretario.

A 5,52 e. 28|8 Nº 54.015 v. 3|9 85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por cinco días, en autos caratulados: "TUTORA CIA. SUDAMERICANA DE SEGUROS S.A., s|liquidación por disolución forzosa, s|incidente de enajenación de bienes" (Expte. Nº 21.447), que el martillero Horacio V. Cambareri rematará, el día nueve (9) de setiembre de 1985, a partir de las 12.30 horas (doce y treinta) en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: Inmuebles: Un local designado como unidad funcional número dos, del edificio sito en la ciudad y partido de General San Martín, de la provincia de Buenos Aires, en la hoy calle 52 (antes Belgrano) números 4106|18, esquina hoy calle 97 (antes Liniers) números 1994, 1996 y 2000. — Dicha unidad está integrada por los siguientes polígonos: Polígono I-02 del sótano, con una superficie cubierta y total de 36.13 mts. cuadrados. Polígono 00-02: De la planta baja, con una superficie cubierta y total de 40.23 metros cuadrados. — Polígono 00-06: De entrepiso, con una superficie cubierta y total de 23.03 metros cuadrados. Total de superficie de la unidad funcional: 99 44 metros cuadrados. — Porcentual: 0.160 milésimos. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 7, Parcela 16, Subparcela 2, Polígonos I-02.00-02 y 00-06. Partida Nº 202.601. Una oficina designada como unidad funcional número treinta y ocho, ubicada en el quinto piso sobre el frente de la calle Maipú que forma parte del cuerpo autónomo II Edificio Rivadavia Setecientos diecisiete, de la finca situada en la zona norte de esta ciudad con frente a la calle Maipú, antes números 12 al 20, anteriormente números 2, 4, 6, hoy números 2, 4, 8, y 10, formando esquina a la de Rivadavia antes números 701, 709, 711, 717, 719 y 723, anteriormente 177 al 185 y hoy números 703, 707 y 717, con entrada común por el Nº 717 de la citada calle Rivadavia; con una superficie cubierta propia total de doscientos setenta metros, treinta y cuatro decímetros cuadrados, y le corresponde una proporción con relación al valor del conjunto del, cuatro enteros con veintidós centésimos por ciento, de acuerdo al plano general del edificio. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción catorce, Sección primera, Manzana nueve, Parcela veintiuno, Matrícula 14 - 501.38. — Una oficina designada como unidad funcional número treinta y nueve, ubicada en el piso sexto, al frente, sobre la esquina de Maipú y Rivadavia, que forma parte del cuerpo II del Edificio Rivadavia 717, de la finca sita en la zona norte de esta ciudad, con frente a la calle Maipú hoy números 2, 4, 8 y 10, formando esquina a la Avenida Rivadavia hoy números 703, 707 y 717, con entrada común por el Nº 717 de la citada Avda. Rivadavia; dicha unidad consta de una superficie cubierta propia y total de trescientos seis metros, sesenta y seis decímetros cuadrados, correspondiéndole el porcentual del cuatro con setenta y nueve por ciento indivisos en relación al valor total del conjunto del inmueble. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 9, Parcela 21, Partida Nº 1.160.643, Matrícula 14 - 501 39. Todo ello conforme títulos y demás constancias que obran agregadas en autos. Los tres inmuebles individualizados se encuentran desocupados y se entregarán en las mismas condiciones, libres de gravámenes, impuestos y servicios, y en el estado en que cada uno se encuentra. — Condiciones de venta: Ofertas bajo sobre. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, siendo la mejor oferta en cada caso, la base para la realización de los bienes. — Las ofertas se realizarán tomando como base las que a continuación se indican, para cada inmueble: a) Local sito en calle 52 (ex Belgrano) Nº 4106 18 esquina calle 97 (ex Liniers) Nº 1994 6 2000, unidad funcional Nº dos de la ciudad y partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As. — Base 238.488 australes. — b) Oficina sita en Rivadavia 717, esquina Maipú 8 20, Unidad funcional Nº treinta y ocho del quinto piso, de esta ciudad Capital. Base: 1.520.50 australes. — c) Oficina sita en Rivadavia 717, esquina Maipú 8|20, unidad funcional Nº treinta y nueve, del sexto piso, de esta ciudad Capital. Base: 1.725.88 australes. — Para el supuesto caso que no existieran ofertas bajo sobre se procederá a la subasta de cada inmueble con la base que para cada uno de ellos se indica precedentemente. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. Al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre banco de esta plaza. Líneas telefónicas: De acuerdo a constancias de autos le han sido asignadas cuatro líneas a la unidad funcional Nº treinta y ocho (quinto piso) y otras cuatro líneas a la unidad funcional, Nº treinta y nueve (sexto piso), todas las cuales se encuentran habilitadas y en funcionamiento, debiendo únicamente Entel finalizar el trámite y tareas de traslado a los pisos respectivos, dentro del mismo edificio, según constancias de autos. — Exhibición: Se efectuará en todos los casos, tanto de bienes inmuebles de capital Federal y provincia de Buenos Aires, como así también de todos los bienes muebles, los cuales se encuentran en los distintos inmuebles, de acuerdo a las especificaciones del catálogo respectivo, los días 2, 3, 4, 5 y 6 de setiembre de 1985, en el horario de 13.30 a 17.30 horas. — Se hará saber al comprador que cualquiera sea la objeción que pueda hacer a la subasta ya sea de fondo o de forma, deberá igualmente ingresar los saldos de precios en término, siendo éstos invertidos e indisponibles en cuenta rentable. — El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes a subastarse. — Todo ello bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. A continuación se procederá a la subasta de todos y cada uno de los bienes muebles que se detallan en el catálogo correspondiente, entre los que se destacan equipos de aire acondicionado central. Equipos de aire acondicionado individual. Muebles de oficinas. Máquinas de escribir y calcular. Sillones. Sillas. Cajas de seguridad. Heladeras. Artefactos de iluminación. Visores para microfilm, etc., etc., etc. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 5 por mil. Todo ello, en dinero en efectivo, en el acto del remate. Pago de saldos: Pago de saldos de los bienes muebles, indefectiblemente los días 10 y 11 de setiembre de 1985, en el horario de 10 a 12 horas únicamente, en avenida Corrientes 1670, piso 2º, oficina 9, de Capital Federal. Entrega de bienes muebles: Los días 12 y 13 de setiembre de 1985, únicamente; en el horario de 8 a 12 horas exclusivamente. — Los compradores deberán en todos los casos constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Entrega de catálogos e informes: Avenida Corrientes 1670, piso 2º, oficina 9, T.E. 35-6042 y 35-9362, y Talcahuano 479 ambos de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

A 45,47 e. 27|8 Nº 53.970 v. 2|9|85

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 28 (Av. Callao 635, 2º piso, Capital) comunica por cinco días, en el juicio "PROMIELEX S. A. s|Quiebra", Expte. 48.281, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 6 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital, una fracción de terreno desocupada de 20.000 m2, ad-corpus, con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicada en la ciudad de Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, calle Defensa, esquina Neuquén, entre las de Río Negro y Bolivia, que constituye la mitad nordeste de la quinta 83, destinada al secado de manzanilla y consta de una finca, ocupada por casero, de hall, 2 hab., cocina y baño, con dependencias de administración compuesta de privado, office, baño y 2 hab. vestuario, 2 tinglados de cobertura de chapa fibrocemento sobre tirantería de madera y un galpón de material. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Quinta 30, Parcela 1, Partida 733. Adeuda en concepto de imp. inmob. al 9|5|84 A 2.254 y Municipales al 31|7|84 A 17.533. Base A 3.000 (tres mil australes), al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 por ciento. A continuación se rematarán sin base los bienes existentes en la fracción que se exhibirán juntamente con ésta, los días 2, 3, 4 y 5 de setiembre, de 14 a 17 hs., consistentes entre otros, de un tractor Mac Kormik 1965; peine recolector de manzanilla con tolba; zaranda cilíndrica con motor; molino triturador; mezcladora horizontal Deal 3001 con motor; hormigonera; básculas, extractores, herramientas, etc. Asimismo se subastarán en ese mismo acto con y sin base, los bienes que se encuentran ubicados en esta Capital Federal, calle Saraza 1376|78, consistentes en un autoelevador hidráulico Sampimóvil, modelo 1979 HS20 Nº 244.279, motor Nº 4.164.874 para 2.000 kg. Base A 1.300. — Automóvil marca Peugeot 404 SD 1974; motor Diésel Nº DO5575, patente C.679.261. Base 500 australes. — Equipo de télex marca Siemens Nº 553815 con mesa metálica; 2 comunicadores digitales mod. L. 131 y amplificador Peretel para teléfono. Mod. C400. Fotocopiadora marca Toshiba Mod. BD-608. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0.50 %. Exhibición días 2, 3, 4 y 6 de setiembre de 11 a 15 hs. El comprador del inmueble deberá depositar el saldo

de p(...)o dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley. Art. 580 y concordantes del Cód. Procesal. En cuanto a los saldos de precio de los bienes muebles se abonarán en efectivo el día 9 de setiembre de 11 a 15 hs. en Talcahuano 479, Capital, oportunidad en que se concertará con el martillero día y hora de entrega. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y acreditar su identidad con documento idóneo.

Buenos Aires 26 de agosto de 1985. — Héctor A. Patual, secretario.

₳ 19.55 e. 29.8 Nº 54.201 v. 4.9.85

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que los martilleros, Irma M. de Páez, José M. Rubianes y Alfredo N. Villafañe Molina rematarán el 11 de setiembre de 1985 a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, el inmueble cuya venta ha sido decretada en el juicio CATTANEO Y CIA. S. A. I. C. s/quiebra - Inc. de Subasta de Inmuebles calles Elcano 3850/74 y Saavedra 2602/30, de Mar del Plata, expediente Nº 13.316/85 y que se encuentra ubicado en Avda. Elcano 3850/74 de Capital Federal, consta de una superficie de terreno de 8.545,07 m2, siendo sus medidas perimetrales: Por su frente de 74,85 m. pro Rosetti 70,61 m., por Calabria (ex Virrey Loreto) 93,41 y por Charlone 64,76 m. — Todo según plancheta catastral agregada en autos. — Nomenclatura catastral HMA-R8-A4 — Circunscripción 15. — Sección 49. — Manzana 161. — Fracción A. — El inmueble registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación $a 4.836.375.85 (Fs. 8/11) partida 075365. — Por Impuestos Municipales A.B.L. $a 91.524,24. — Contribución Territorial $a 115.096,49. — Pavimento y Aceras: $a 61.371,95. — La venta ordenada en el presente edicto, se realizará "Ad Corpus" con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo en el estado en que se encuentra. — El inmueble se encuentra desocupado. — Base: ₳ 16.371,95. — Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley 0.5%. — Todo en dinero efectivo y/o cheque certificado de Bancos de esta plaza, a nombre de cualquiera de los martilleros y en el acto de la subasta. — Esta subasta quedará sujeta a la pertinente aprobación judicial y el saldo del precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la misma. — Las visitas al inmueble podrán realizarse en el horario de 12 a 16 horas los días 2, 3, 4, 5 y 6 de setiembre de 1985. — Los martilleros se encuentran autorizados a requerir el auxilio de la fuerza pública durante el desarrollo de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Jorge Luis Fabián, secretario.

₳ 15,30 e. 30.8 Nº 54.316 v. 5.9.85

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en los autos caratulados GOLDBERG GUILLERMO VICTOR Y GOLDBERG MAURICIO s/ Quiebra (Expediente Nº 10.131) que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 12 de setiembre de 1985 a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble de departamento, ubicado en la calle Añasco 1511/13 esquina Galicia Nº 795, unidad funcional Nº 5, primer piso, letra B de esta Capital Federal con una superficie total de 83 metros cuadrados con 10 centímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15; Sección 47; Manzana 5; Parcela 21 y Matrícula Nº 15-10762/0 Deudas: Impuestos Municipales ₳ 15.806 al 22/7/85 (fjs. 749), O.S.N. ₳ 95,921 el 2/7/85 (fjs. 729) y Expensas ₳ 323,42 a Julio de 1985 (fjs. 737). El departamento consta de living comedor amplio, toilette, dos dormitorios; baño; cocina y seguido a ésta un hall interno donde de un lado se halla la habitación y baño de servicio y del otro lado un patio lavadero, contando además con un balcón que da sobre la calle Galicia. El inmueble posee los dormitorios alfombrados y el resto de sus pisos con cerámicas y paredes empapeladas, todo con buen gusto y excelente estado de conservación y pintura, sin observarse manchas de humedad alguna ni en los techos ni en las paredes, hallándose el mismo habitado por el señor Guillermo Víctor Goldberg, su señora esposa y sus cuatro hijos menores. Condiciones de venta: Base, 1.500 australes según fjs. 695, al contado y al mejor postor. La seña, 30 por ciento. La comisión, 3 por ciento y el sellado de ley 5 por mil del importe total del Boleto de Compra-Venta, todo en efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 5,6 y 7 de setiembre de 1985 en el horario de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Juan M. Ojea, secretario interino.

₳ 14,02 e. 30.8 Nº 54.335 v. 5.9.85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en los autos caratulados GOLDBERG GUILLERMO VICTOR Y GOLDBERG MAURICIO s/ Quiebra (Expediente Nº 10.131), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 12 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble de departamento, ubicado en la calle Manuel A. Rodríguez Nº 1736, entre las de Dr. Luis Beláustegui y Remedios de Escalada de San Martín, unidad funcional Nº 3, planta baja y primer piso de esta Capital Federal, con una superficie de 140 metros cuadrados con 50 decímetros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15; Sección 47; Manzana 7; Parcela 29 y Matrícula Nº 15-10833/003. Deudas: Impuestos municipales 22189 australes al 22.7.85 (fjs. 749), O.S.N. 447,775 australes al 2/7.85 (fjs. 730 31). El departamento consta de un ambiente de ingreso de 9 x 6 metros, otro ambiente de 9 x 4,50 metros y el otro mismo haciendo L otro ambiente de 3 x 3 metros todas las medidas aproximadas; otro ambiente interno que hace de pasillo y dentro del mismo un baño incompleto en sus instalaciones más otro baño que da sobre el ambiente de entrada en similares condiciones y cocina de 3 x 3 metros aproximadamente también incompleta de instalaciones. En el ambiente de ingreso existe una escalera de hierro bastante deteriorada que lleva al primer piso el cual es producto en parte de una terraza ganada, más un agregado con piso de machimbre, todo lo cual fue cubierto con estructura de chapas de zinc. Esta propiedad se halla en muy mal estado de conservación de albañilería y pintura, encontrándose totalmente desocupada. Condiciones de venta: Base: 500 australes según fjs. 695, al contado y al mejor postor. La seña 30 por ciento. La comisión 3 por ciento y el sellado de ley 5 por mil del importe total del boleto de compra-venta, todo en efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 5/6 y 7 de setiembre de 1985 en el horario de 17 a 19 horas.

Buenos Aires 19 de agosto de 1985. — Juan M. Ojea, secretario interino.

₳ 15,72 e. 30/8 Nº 54.386 v. 5/9/85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey; Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea; comunica por cinco días en los autos caratulados: TELESUD S.A. s/Quiebra (Expediente Nº 9.590), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día martes 10 de setiembre de 1985, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (antes Cangallo) Nº 1233, de Capital Federal, la totalidad (100 por ciento) de los derechos y acciones de Teledata S.A., en el estado en que se encuentran; conforme a las constancias de autos; resultando ilustrativo a tal efecto el informe del señor interventor informante a Fs. 4.401/4.409. Teledata S.A. tiene por objeto actividades comerciales e industriales a través de la fabricación de aparatos de TV marca Zenith en su planta ubicada en la Ciudad de Río Grande, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuya exacta ubicación, superficies, características y plano obran a Fs. 6.079 según constatación efectuada por el martillero actuante. Esta empresa se encuentra acogida a los beneficios que otorga la Ley de Promociones Industriales, para el citado Territorio Nacional, Ley Nº 19.640, según Decreto Nº 2.590 de la Gobernación, por el término de diez años, a partir del 10 de mayo de 1983 (Fs. 4.168 y 4.170). A Fs. 4.347/51 - Anexo XIV, en el informe del Sr. Interventor Informante, obra el último Balance de la Sociedad al 30 de setiembre de 1984, del que surge: 1º) Que el activo estaba compuesto por: a) El inmueble antes mencionado, con entrada principal por la calle Almirante Brown Nº 1190 y en su contrafrente por la calle Finocchio, entre las de Bilbao y Obligado, en la Ciudad de Río Grande, con una superficie para el terreno de 1.530 mts.2 (85 x 18); y una superficie cubierta de aproximadamente 2.000 mts. 2. b) Bienes de cambio: Materiales y componentes. c) Instalaciones, rodados, muebles y útiles; materiales y moldes. d) Inversiones y créditos. — 2º) Que el pasivo lo integraba: a) Deudas comerciales. b) Deudas bancarias. c) Deudas fiscales y sociales. d) Honorarios a pagar. e) Deudas hipotecarias. El estado patrimonial detallado en el Anexo XIV, no es sustancialmente distinto de la situación actual en cuanto a su estructura debiendo tenerse presente a la fecha los siguientes aspectos: 1º) Ajustes por la inflación. 2º) Intereses. 3º) Juicios por incumplimientos. 4º) Indemnizaciones por despidos. 5º) Depósito a plazo fijo utilizados para afrontar pagos de letras. La planta industrial de la empresa, si bien se encuentra paralizada en su producción, mantiene su estructura no obstante el tiempo transcurrido desde su cierre; existiendo en la actualidad materiales que pueden ser procesados para concluir la fabricación de una gran cantidad de televisores. Los bienes detallados a Fs. 3.474/75, pertenecen a la fallida, y quedan excluidos en esta venta pues no integran el patrimonio de Teledata S.A. Quien resulte adjudicatario de los derechos y acciones de Teledata S.A. deberá constituirse depositario judicial de los bienes muebles de Telesud S.A. individualizados a Fs. 3.474/75 hasta que se realice la subasta de los mismos, con las obligaciones legales inherentes a dicho cargo. A Fs. 6.066/6.604, hay un Télex remitido por Zenith Electronics Corporation de los Estados Unidos, en el cual informan que en la actualidad no tienen en la Argentina una licencia para su tecnología, ni para su marca; y que si algún comprador de Teledata S.A. estuviera interesado en adquirir tal licencia, considerarían seriamente su propuesta. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor Base: Australes 10 000. La seña: 20 por ciento. La comisión: 3 por ciento y el sellado de ley correspondiente, deberán ser abonados en efectivo al bajarse el martillo. Serán aceptadas posturas bajo sobre; las que podrán ser presentadas en el Tribunal hasta dos días antes de la fecha de la subasta y contendrán los siguientes requisitos: Nombres del oferente: domicilio real y otro especial constituido dentro del radio del Tribunal. A tal fin de garantizar la seriedad de la postura, acompañarán dentro del sobre, cheque certificado por el banco girado y el plazo útil como tal; por el importe correspondiente al 20 por ciento de la oferta realizada: o alternativamente ingresarán esas sumas a la cuenta de autos y presentarán la Boleta de Depósito en el sobre de su oferta. Dichos sobres serán entregados documentadamente por el Actuario al martillero, quien en el acto de la subasta, y en presencia del Ss. síndico y del Sr. secretario, procederá a su apertura y lectura inicial, adjudicando el bien a la postura más alta, si ésta supera a las efectuadas por los presentes en el acto del remate. En aquellas ofertas en que no sean aceptadas, el cheque o depósito que los respalde, será reintegrado a su representante en las 48 horas posteriores al acto de la subasta. La planta y los bienes que integran parte del Activo, serán exhibidos los días: 5, 6 y 7 de setiembre de 1985, en el horario de 10 a 16 horas, en la calle Almirante Brown Nº 1190 de la Ciudad de Río Grande en la Tierra del Fuego. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985.
Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 39,10 e. 28.8 Nº 54.067 v. 3.9.85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 18, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio BANCO POPULAR ARGENTINO c/LEGION EXTRANJERA FABRICA DE HOJAS DE AFEITAR I. C. S. A. s/ejecución prendaria, expediente número 856, que el martillero Juan José Werner rematará el día 19 de setiembre de 1985 a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, exhibiéndose en Belgrano 1351 planta baja al fondo, de lunes a viernes de 9 a 12 horas los siguientes bienes: ITEM 1 Una máquina automática para punzonado continua de hojas de afeitar, constituido por balancín automático V. & O. Press Nº 01246 para 10 toneladas, accionados con motor Otero y Arnaudi Nº 26193 de 3 HP con mecanismo tractor de fleje de entrada y salida, alimentador y receptor para bobina de 550 mm. motriz para estampado de hoja de 22,40 mm. por 43 032 mm. L.E. Nº 01246/1. — ITEM 2.: Una máquina automática para punzonado continuo de hojas de afeitar constituido por balancín automático BND Nº 5003 para 8 toneladas, accionado por motor Hemmaf Nº 46.965 de 1 HP con mecanismo tractor de fleje de entrada y salida, alimentador y receptor de bobina de 500 mm Ø matriz para estampado de hoja de 22,40 mm. por 43,032 mm., marca BND número 5003/1. — ITEM 3: Un equipo afilador de hojas de afeitar de doble filo L.E. Nº 6-10-.. con traslación individual de hoja por cinta continua de arrastre de 9,5 mm. de ancho y 0 7 mm. de espesor con cargador manual y descargador automático con retiro manual, equipo constituido por bastidor de hierro fundido de 0,85 mm. de ancho y 7 2 mm. de largo, sección de desbastado de filo, cuatro cabezales con piedra esmeril grano 200 cada una 117,8 mm Ø y ancho 76 mm. cada cabezal accionado por motor Indela de 2 HP Nros.: 16824 - 16820 - 16825 - 16821, respectivamente. — Sección afilado de terminación y sentado de filo con dos cabezales de doble piedra esmeril helicoidal c/u. grano 600 de 101 mm Ø y ancho 127 mm dos cabezales de doble piedra esmeril helicoidal grano 1000 de 101,6 mm Ø y ancho 127 mm dos cabezales para asentamiento de filo c/u con dos cilindros y siete discos de cuero ancho 10 mm y 101,6 mm Ø accionamiento de sección afilado de terminación sección asentado y mecanismo de cinta continua para arrastre de hoja con motor General Electric de 3 HP Nº 17.165. — Base: ₳ 217,41 cada máquina. — Al contado. — Si no hubiere postores de acuerdo al artículo 585 del Cdo. Pto. luego de 1/2 hora de espera, las máquinas saldrán a la subasta sin base. — Comisión: 10%. todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires 23 de agosto de 1985. Silvia Liliana Mortara secretaria.

₳ 7,48 e. 30.8 Nº 54 389 v. 2.9.85

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 27, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, con asiento en la Avenida Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "KESELMAN DE KODOVITSKY BETTINA c/RUGNA SERAFIN RENE s/Sumario". — Expediente Nº 205.031, que el martillero Rafael D'Urso, rematará el día 13 de setiembre de 1985 a las 13 y 30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble de la calle Castro 650 entre las calles Agrelo y México. — El inmueble a subastar se halla compuesto de un garaje y dos departamentos identificados con las letras "A" y "B" edificados en planta baja sobre un terreno de 8,66 metros de frente por 32,98 metros de fondo. — Los departamentos que se comunican entre sí y no se hallan subdivididos son ocupados el "A" que da al frente por la madre del demandado y el "B" que da al fondo por del demandado y su familia. — Base: 123,33 australes. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6ª; Sección 36, Manzana 96, Parcela 12. — Matrícula Nro. 6.051/42. — Adeuda por Impuesto de alumbrado, barrido y limpieza al 24 de abril de 1985 ₳ 2.06. — Adeuda por Obras Sanitarias al 14 de mayo de 1985 ₳ 20.37. — Se visita los días 11 y 12 de setiembre de 1985 de 10 a 12 horas. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento: sellado de ley 5 por mil: todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

₳ 6,12 e. 29.8 Nº 54.198 v. 2.9.85

Nº 33

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 33 en los autos caratulados VAZQUEZ FRANCISCO c/LORENZO MANUEL s/Sumario - División de condominio - Expediente 152.315 comunica por dos días que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa, rematará el día Lunes 9 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en el local de Ventas de calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal un Terreno ubicado en calle Hipólito Yrigoyen 2902 Esq. Catamarca 111 21/23/37 de Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circ. 9 - Secc. 28 - Manzana 61 - Parcela 1-37-38-39 y mide 12 99 metros frente al Norte sobre calle H. Yrigoyen: 45,32 metros frente al Este sobre calle Catamarca; 43,30 metros sobre costado Oeste y 22,51 metros sobre costado Sur (Ad-Corpus). — Actualmente es Playa de Estacionamiento de Automotores y es explotada por los condóminos y se entregará desocupado al futuro comprador. — Deudas: Municipal a Fs. 218 ₳ 3.147. — Condiciones de Venta: Base Australes 25.000. — Seña 35 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado 0,5 por ciento al contado, al mejor postor y en efectivo. — Podrá visitarse días hábiles de 9 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los días 23 del mes de agosto de 1985. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

₳ 3,40 e. 30/8 Nº 54.393 v. 2/9/85